Año IV. -- Núm. 1.073.

CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL.

Motivos tiene para estar satisfed

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SENOR RIVERO. Extracto de la sesion celebrada el dia 20 de setiem

Abierta á las dos, y leida el acta de la anterior, fué apro-

Pasaron á la comision de actas varios documentos presentados por los Sres. Ultoa, Gonzalez Chermá, Payela, Jimenez Mena, Gutierrez Gamero y Pascual y Casas, sobre las actas de Llerena, Jaca, Casas de la Selva, Benavente,

Jerez, Laredo y Castelliersol. 19 OLES OD STIRGA El Sr. GAMAZO: Descaria saber si la comision tiene noticia de algunos documentos relativos al acta de Dotores by sombres revolucionarios y asset

El Sr. NUNEZ DE VELASCO: La comision los ha visto, y cuando llegue el momento dirá si sostiene o retira el auteayer conquisto D. Manuel Zorrillanembisib

auto a contestar, and mad of moderado, dear dido sin duda á hacer olvidar á la mayoria la buena impresigialarda del sata presidente del

Continuando esta discusion, dijo: El Sr. LAFUENTE: En malísimas condiciones tuve anoche la honra de tomar la palabra por primera vez en este recinto, sin que pudiera solitar la benevolencia de la Camara, sino la de unos cuantos amigos que se hallaban presentes; benevolencia que necesito, tanto más, cuanto que soy de los Diputados noveles de quienes dijo el Sr. Ulloa que venimos à sustituir à grandes enrinencias parlamentarias. Yo soy uno de esos Diputados noveles, aunque no soy nuevo en la política. Conocí á S. S. en 1848 cuando defendia principios democráticos y socialistas. Desde entonces el Sr. Ulloa ha sabido elevarse á altos puestos del Estado. Yo, por el contrario, he pertenecido a esa falanje de políticos tontos que exponen su vida y no tienen habi-

lidad para encumbrarse. Dije ayer, y repito hoy, que no trataba de impugnar el acta que se discute, puesto que viene exenta de protesta y de vicios legales; reconocí que el diputado electo es una persona dignisima que, considerándose sin amigos basantes en el distrito, dejó el trabajo electoral á los munidores de elecciones y se marchó á la frontera francesa a

tomar baños. Los cargos que me propongo dirigir van ó otra parte; en primer lugar se encaminan contra algunos funcionarios públicos que, faltando á los preceptos de la ley y a lo prevenido en las circulares de los señores ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia, han hecho estas elecciones con las mismas ilegalidades que las anteriores. acce of

Yo no puedo creer que el señor presidente del «Consejo de ministros al dar esas circulares, con las que hizo creer que se iban á verificar unas elecciones modelo, pueda aprobar la conducta de esos funcionarios. Cuando un Gobierno que se precia de legal dá un programa como el que se anunciaba en esa circular, en la que se decia que emanando todos los poderes del sufragio universal era preciso que este se practicara con toda libertad, no es de creer que apruebe la conducta de esos funcionarios. Pero la verdad es que al distrito dá Almendralejo ha ido un delegado del Gobierno, el Sr. Chacon, con poderes amplios para hacer, no solo la eleccion de aquel distrito, sino la de todos los

de la provincia. El Sr. Chacon se valió en primer termino del juez y fiscal de Almendralejo y de varios caciques de algunos pueblos que habian determinado no tomar parte en la eleccion, porque nada se les habia ofrecido hasta entonces; mas para eso fué el Sr. Chacon prometiendo cosas que probablemente no pensaria cumplir. Así consiguió que el pueblo de Hornachos, donde se habia acordado por los ese periódico á la escuela economista, á la que yo tambien republicanos el abstenerse de tomar parte en la elección diera más votos que ha dado á ningun otro candidato.

gobernador que se dedicó á escribir cartas recomendando candidaturas, una de las cuales he visto, sino que consiguió que le secundaran los funcionarios de justicia, el juez y el fiscal de Almendralejo, que le acompanó en alguna de sus correrías. ¿Es legal, esto es justo? ¿Podrá decirse que dia compararse à Et Combate moderno. estas elecciones son la expresion genuina de la voluntad del país?

Yo quisiera preguntar al señor ministro de la Gobernacion, cuya ausencia de estos bancos deploro, si ha autorizado al Sr. Chacon para cometer todas esas ilegalidades Creo que me diria que no, y que aun sentiria tener amigos que así desprestigien al Gobierno. Tambien desearia saber si el señor ministro de Gracia y Justicia tiene conocimiento del proceder del juez de Almendralejo y de la oficiosidad de les viajes del fiscal de aquel juzgado listi le

No sé tampoco qué gana un Gobierno en hacer las elecciones de esa manera, porque trayendo una mayoría ficticia no cuenta luego tuera de este recinto con la fuerza que necesita. Es necesario que este Gobierno piense en su situacion. Los carlisus, que parecian muertos, campan por su respeto en Cataluna, pritienen amilanado al ejército, pues aun cuando este es valiente y bizarro, no cuenta con fuerzas suficientes. Empiezan á presentarse nuevas partidas en otras provincias, y se anuncia una sublevacion general de ese partido.

Existe además la conspiracion latente de los alfonsinos. que trabajan con grandes elementos, que cuentan con hombres de mucha inteligencia, de alta posicion social de dinero, y que, tienen asímismo das simpatías de dos ins diferentes, que creen que los Gobiernos revolucionarios no tan impavidos y hasta provocativensgiarap nebedq

Ademas tiene el Gobierno otros enemigos que, aunque pocos en número, son listos, conservan prestigios en cier tas regiones, vagando como fantasmas por los alrede tores de palacio y algun dia pueden dar un mal rato a los ra-

Hay por tanto enfrente de este Gobierno tres fracciones importantes, y además estamos nosotros, que tendremo paciencia mientras el Gobierno vaya al punto que nosotro queremes que llegue; pero si retroceden le faltara nuestra benevolencia. Creo que esta será la conducta del partido republicano, y excuso decir que en este hablo por cuenta

in calmante à su remordiniento. Ebseñor presidente del CONSEJO DE MINISTROS; No hespedido da patabra para contestar ab SrueLafuente. -quien no he tenido el gusto de oir; unicamente me levanto la protestar, en nombre del Gobierno, contra una suposicion de S.S. respecto de nuestro ejercito. Ha manifestado el Sr. Lafuente que las partidas carlistas seguian creciendo y que nuestras tropas seguian amilanadas. El Sr. Lafuente esta altamente equivocado, y yo protesto con toda la energla que debo contra esas palabras. Ni es cierto que las partidas carlistas hayan crecido, como supone el Sr. Lafuente, ni aun cuando todos los defensores de esa idea se lanzarar al campo, serian bastantes para amilanar a los soldados espanoles, que no están ni pueden estar nunca amilanados ni ante ese partido, ni ante ningun otro que se atreva disputar en el terreno de la fuerza el triunfo que solo debe disputarse dentro de los derechos que concede el título I de la Constitucion.

El Sr. Chacon contestó al Sr. Lafuente. El Sr. ULLOA: Dos alusiones me ha dirigido el Sr. La

fuente, á las que debo contestar. Decia S. S. que habia tratado yo con cierto desden á los diputados nuevos, comparándolos con las eminencias pardamentarias que no ocupan estos sitios; lo que hice fue sentar el becho y lamentarme de que estas eminencias hayan sido sustituidas por hombres, muy apreciables sin du da, pero poco conocidos en el mundo político. En esto no aludia ciertamente a S. S., que es de antiguo conocido er España y fuera de ella, y que hoy ha hecho más dano al Gobierno que todos nuestros discursos, con el acompañamiento que le ha ofrecido para ir a la república, cosa que no le da honra ni ventaja.

Tambien es un error suponer que yo al comenzar mi carrera política profesara ideas socialistas. El ano 1848 me dedicaba á la prensa periódica, y escribia en un periódico que nunca ha sostenido doctrinas socialistas, El Clamor Público; y bien sabe S. S. que siempre pertenecio me honraba de pertenecer.

El Sr. LAFUENTE: Yo siento que el Sr. Ulloa haya Pero el Sr. Chacon, no solo empleó su influencia y la del creido rebajada su dignidad política por haberle confundido con el número de aquellos jóvenes ilustrados que antes del 48 sustentaban doctrinas socialistas como Garrido Cervera, Sixto Cámara y otros; pero yo creia que S. S. habia escrito en El Tribuno, periódico de entonces, que po

Abierta discusion sobre el acta de Elche (Alicante),

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Senores diputados, el ilegales que se han conocido desde que hay gobierno representativo en España.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado que las elecciones más ilegales que se han verificado en España han sido las an-

teriores, presididas por el Sagasta ano Dal Yo deduzco esta legitima consecuencia; luego las elecciones que se han verificado despues de la revolucion de setiembre son las más ilegales, las más violentas y las más fraudulentas de todas cuantas se han verificado en España desde que hay regimen representativo, y como esto es lo que vengo sosteniento desde la revolucion de setiembre acabach resulta squenivosotros i habeis acabado por darme la

Se higieron las primeras elecciones de la revolucion con un ministerio relativamente robusto, compuesto de las tres fracciones revolucionarias, el cual sostenia en documentos enciales la tesis siguiente: el triunfo de las oposicionas es el triunfo de la guerra civil y de la anarquia, y e Cobierno no ises depará asústituir por da anarquiaro Pues bien; si eld Aphiernq tenial ese conogimiento, fatalmente habia de influir en las elecciones: y este fue el tema que yo desenvolví al tratar de aquella primera eleccion.

Fanciono aquel Congreso, y al poco tiempo de haber sostenido el Cobierno que aquellas Cortes iban a ser un miodeld aquelliabiane del hacer la felicidad del país, de riepente demismo ministerio cerró das Cortes. You rent presencia de aquel escándalo, la noche en que se suspendieron aquellas Córtes, en presencia de aquel cadáver y delante de su sepultura, dije que la revolucion de setiembre nabia cometido la más grave falta, y un error imperdonable, no proclamando como rey de España a D. Alfonso de Burbon sobre el puente de Alvolea Dada de catastrofe, los hombres que tabián hecho san granodano median shaber introducido algun consuelo y algun remedio para el poryenir. Ellos hubieran tenido todo lo que hubieran querido, Regencia, ministerios, títulos, hubieran, tenido el poder, pero la nacion hubiera tenido un rey nacional y n un rey de partido, y todos hubiéramos tenido una dinastía comun, ante la cual nos hubieramos agrupado en los diasode petigro, y esta solucione nos hubieras evitado á todos grandes disgustos, y á la patria tal yez nuevos dias de

El mismo ministro de la Gobernacion que hizo las primeras elecciones y mato el primer Congreso, dirigio las segundas elecciones del sufragio universal; però si la primera minoría se componia de los elementos contrarios a la revolución, la segunda se compensó ya de dos elementos de la revolucion. Inmediatamente se formó una coalicion que se apresuró á aceptar como hombre sagaz el actual presidente del Consejo, y á la cual debe el puesto que hoy ocupa; por esto cuando S. S. decia que se tiene por tontos a los progresistas, pensaba yo: que se les haya tenido una vez por tales, no es extraño, pero el que hoy lo sean, tonto será el que tenga esa creencia. apilito de adoram na as

Los radicales han aprendido mucho, y por eso están en

Estas segundas elecciones fueron radicales por un Gobierno relativamente debil, y una oposicion relativamen te fuerte. Yo creo que no hay Gobierno posible contra una coalicion, y por eso aquel Gobierno tuvo necesariamento que forzar la máquina. Este fué el tema que sostuve en las segundas elecciones y el segundo Congreso. Gobierno débil y oposicion fuerte, elecciones violentas.

Las elecciones actuales se han dirigido por un Gobierno relativamente débil y relativamente fuerte; es más debi que el anterior, en cuanto de los tres elementos que con tribuyeron à la revolucion de setiembre no tiene más que uno y es relativamente fuerte, porque hay en el más unidad, más homogeneidad de accion. El Gobierno es débil relativamente, porque se encuentra con una gran masa de opinion en contra; pero es fuerte, porque esta masa no ha podido formar una coalición; y ne aqui por que estas elec ciones no son las más ilegales que ha habido en Espana.

El ministerio se ha encontrado con el partido carlista que no ha querido ir á las urnas, y con los llamados conservadores de la revolución, que no han tenido valor para proponer una coalicion, y que han seguido una conducta tan vacilante, que hoy mismo están discutiendo si han de adoptar ó no el retraimiento. Por consiguiente, el Gobierno se ha encontrado con más de doscientos distritos en contra las que no hay nada que decir. que no ha habido candidato contrario.

Lo que lyo isostengo es ique siendo el Cobierno actual más fuerte por estas circumstancias, el resultado ha sido e siguiente: que el Gobienno ha ganado las elecciones, y las ha perdido la revolucion de setiembre, que es el tema que me propongo desenvolver.

Las revolucion de setiembre no tienes ya arraigo en el país. Que les la revolucion de setiembre? Todo gran acontenimiento político tiene el impulso de alguna parte, tiene su nombre: yo se que nombre tiene: la revolucion del 54 pero no es ocasion de decirlo. La revolucion de setiembre se llama Topele, Serranga Ayalai yopermitameelo Congreso que me detenga en este última nombred Yo que no be intervenido en las revoluciones, si alguna yez me metiere en alguna, quisiera bhacerbelopapel deb Seu Ayalauencargán dome solamente de la redaccion ide dos programas deues bien; ninguno de estos hombrese se halla en leste recinto. ¿Qué se hachecho de Brosa Rosasa chaga apor epúblico y el eminente orador? Qué setha becho del grau jurisponsulto Alonso MartinezPodQue se ha beche deligran estadista Cánovas del Castillo? ¿Qué se ha hecho de Sagasta mismo? Todos están vencidos. El Sr. Ultoa to deplorary lo lamenta ictamenes que han quedado. orples of exorneme ol oy y

Pero en fin, lo cierto es, que el Sra Seggano, Miel Sra Topete no están en este sitio, como no están tampeco la mayor parte de los hombres que hicieron aquel movimiento; lo mismo le ha sucedido al Sr. Sagasta, que en su tiempo se creia eterno como otros varios ministres que he conocido, pues son muchos los que se han creido eternos el dia antes de desaparecer de la escena política.

Para explicar la ausencia en et Congreso de estos hom bres políticos, ha dicho el señor presidente del Consejo, que no habiéndose presentado candidatos, ó luchando con otros de mas fuerza, no podian venir: precisamente en ese misnioargumento se puede fundar la demostración de que de révolucion resté vencida el è estigitib le sortain Pues que, el hombre que dega do las primeras dignidades, que es Regente del reino, presidente del Consejo, jete de un partido, des menester que se presente candidato, como cualquiera mortal, como el comun de los fieles? Si a mi me hub cra preguntado que es lo que descaba el dia que triunto la revolución, no hubiera pedido por entences más de la que ha sucedido. Habiera dicho deseo que los revolucionarios se dividans se derroten y se detesten. Pues las tres cosas han sucedido. Nuestro triunfo es seguro: muchos se llaman alfonsistas por lo bajo; muchos me lo dicen al oido, y yo les digo: ¡pero dígalo Vd. alto!

Un paso mas y la victoria sera nuestra. Y ahora permitaseme hablar algo de la teoria de lo que se Haman candidatos ministeriales. Yo no rechazolas candidaturas oficiales. Por que rechazarlas? Alcaso el Gobierno no tiene amigos? Esto sucede en todas partes, en todos los paises constitucionales, y en ninguna parte se ha censurado el que el Gobierno tenga sus preferencias. Lo que es digno de reprobacion es que un Gobierno entregue la autoridad y la administración en manos de un candidato id de varios candidatoss Lo que sescensuro en trempo de Napoleon fué que los prefectos decian á los electores: ta candidato es el candidato del emperador; y nadie podra resistir é esta presion. Vosotros, sí, vosotros os podeis per mitir este lujo, porque si dijerais que tal candidato era o candidato del Jefe del Estado, bastaria eso para que triunfara el candidato de la oposicion; pero por regla general es irreverente el inconstitucional el tomar el nombre del Jefe ruro a sus oyentes que el partido radobsisaleb.

No hay, pues, inconveniente en que acepte el Ministerio la teoría de las candidaturas ministeriales, porque es pre ferible esto á dejar las elecciones en manos de los caciques de los pueblos, con poderes para disponer de la influencia cia, urbis et orbi, que «nabla munis.avitartainimbal

El Sr. ministro de ESTADO: Senores, lo que verdaderamente ha tratado de demostrar en su discurso el Sr. Es teban Collantes, ha sido la derrota de la revolucion y la superioridad del sistema derrocado en 1868, y voy á contestar à S. S.; pero conviene antes rectificar los supuesto ataques que dice dirigidos por el senor presidente del Con sejo al sistema de elección empleados por el último Ga-

El Sr. Estéban Collantes, que como nuestro constante adversario, no habia de tener parquedad en sus ataques, al declarar que estas elecciones no han sido las más ilegales, ha probado suficientemente que han sido unas elecciones

Decia S. S. que el Gobierno no ha terrido necesidad de

dos y coaligados con tos enemigos de la monarquía ó de la forzarda máquina porque no, tenia adversarios, ly yo me felicito al mismo tiempo de que una persona tan autorizada como S. S. nos haya.librado del Sambenito de tontos, con que dice que se nos calificabac abac abacid le sup odeib ad es

sa Deciá el Sn. Estépan Collantes que si este Cobierno está aquies porque no ha tenido una coalicion enfrente. Vol. senones, dreol que no basta el exponer los fenomenos sin ascender á las deves que los enjendrans per que ha habido una coalicion contra otros Gubiernos y no contra nosotros? Porque el partido a que pertenecemos representaba en las primeras Cortes ordinarias la libertad y la independencia de todas las opiniones; nosotros sosteníamos que todos los que se sentaban en estos bancos eran diputados de la nacion; y que era preciso contar con sus votos para todas las deliberaciones. No se sustentaba lo contrario por otro partido? Pues de aquí nació la coalicion, porque todos los partidos veian una amenaza en aquel Gobierno que sostenia la doctrina de la ilegalidad de las opiniones, mientras noso ros crelatinos que no hay opiniones ilegales, que no hay mas que hechos conformes o contrarios a las leves vigentes del país. Por esto todas las opiniones vinieron Pedaligarse con hosotros, y no han venido contra nos-

\*29He and explicado por que hubo coalicion entonces y no la ha habido despues. De consiguiente, si hemos traido mayoria, se debe a nuestras opiniones, y hemos triunfado por la influencia legitima de la superioridad de nuestras doctrinas. To no quiero habiar aqui de la vida y de la maerte de las últimas Cortes, porque seria inoportuno en acta que se discute, voy à demostrar la inferencement sies

-DEIST. Esteban Coffantes nos acusa por haber sido consecuentes con hosotros mismos: nosotros habíamos dicho al país que no teníamos candidatos ministeriales, que nosoffice wismos cramos un candidato, y así lo hemos hecho, Vide ello se que ja S. S., porque eree que es malo pasar a 169 caciques del lugar el poder que corresponde al Gomer-110. Como, poder en el Cobierno para dirigir las elecclones, para lamanar la mayoria! Eso fue el sistema de los amigos del Sr. Collantes, que acabó por engendrar lo que sucede siempre que se vuelve los ojos al peligro; una revolucion que se flevo consigo los procedimientos, las ideas, las instituciones y las personas cuyo recuerdo ama todavía el Sr. Collantes.

Però si tantos peligros ocasiona poner al pueblo en posesion de su libertad y de su derecho, y si es verdad que han estado los pueblos entregados a la anarquía en las úl-Umas elecciones, ¿por que no nos dice S. S. los desmanes á que se han entregado? Y si nada hay de esto, si no existen estes desmanes, donde está la superioridad del sistepresentó el gobernador de la provincia; arrance . El sbelde

Hoy si el Gobierno comete excesos, si influye en las elecciones, tiene que hacerlo a la luz: su con lucta puede examinarse, y si los procedimientos electorales que ha empleado son malos, las mayorías. producto de esos mismos procedimientos, están desautorizadas.

El Sr. Esteban Collantes, para demostrar que aunque el Cobierno habia ganado las elecciones, la revolucion las habia perdido, hacia el siguiente argumento: la revolucion -se llamaba Serrano, Topete, Ayala; estos han sido vendidos, Juego ha sido vencida la revolución. No, Sr. Esteban Collantes; la revolución no se llamaba Ayala, ni Serrano. ni Topete. La revolucion se llamaha emancipacion del cuarto estado y sufragio universal; emancipacion de la conciencia y libertad de cultos; emancipacion del con ercio y de la industria; presupuestos baratos; moralidad, economía. Ha salido todo esto derretado en las últimas elecciones?

El Sr. Esteban Collantes espera que la revolucion se perderá por la division de sus hombres y de sus partidos. Yo -tengo que desvanecer las dulces ilusiones que sonrien al S.n. Es. eban Collantes, porque debe saber S. S. que a veces la division es signo de fuerza, y no es de extranar que despues de un gran movimiento político, haya podido producirse una division que marque las dos tendencias que existen dentro de la revolución. Más extraño es que sus senorfas esten divididos en la desgracia.

of Voy a concluir, senores diputados, llamando la atención del Sr. Estéban Collantes acerca de los tiempos en que vivimos. En Francia se consolida la república; en Austria se produce la libertad bajo la idea descentralizadora; en Italia se van arraigando los principios revolucionarios á que debe su existencia aquella sociedad y aquella dinastía; por todas partes la tierra está invadida por la ola de la de-

LA GRAN ARTISTA

extremo, contestó Genoveva con su sonrisa de creeis que debo estimarle, cond.babiluberoni Quedose un momento pensativa.

Muchos de sus cortesanos aprovecharen aquella oportunidad para despedirse, dándose cita para el Prado por la tarde, para la Cruz por la noche.

Llegaron á desaparecer todos, quedando - solos en el salon Genoveva y Gabriel, uno enfrente de otro, ambos hermosos, ambos detados de los bellos ojos, la penetrante mirada y la altivez excesiva de los San Andrés, aunque modificada en el conde por otras cualidades en oposicion, y por el efecto de los viajes.

-Quereis acompañarme á comer, Gabriel? dijo la duquesa sonriendo. Labray al all-

-Sí, querida Genoveva: he venido con esa intencions siedad on salbasafaco .... Y-

-Dios mio! Creed, conde, que si no hubiese hecho juramento de no asombrarme de nada. me asombraria en este momento de veros tan amable, porque, recordad bien, hace ocho dias que no venis à comer conmigo.

-Y hoy suplico un perdon generoso; ¿se me concedera?

Genoveva le presentó francamente su mano. -Amplio, absoluto: ahora dadme el brazo: tenemos que hablar mucho y con lealtad; aprovechemos este momento, ya que nos han dejadosolos znograva ennuna leines bebiner

Gabriel obedeció, presentándola el brazo... La hermosa duquesa se apoyó en él con expresion, y comenzaron a pasearse a lo largo Y LA GRAN SENGRA.

Prado juntos, y, si quereis acompañarnos..... - Y vuestro Julian? dijo el sonriendo.

Genoveva hizo un graciose mohin de desden, y contestó: -Perdonara por Dios: ¿quereis?

No, no admito: me repugna hacer mal a nadie; además, esta tarde debo estar en Padomino amarillo, apoderarse de su bracio -¿Acompañareis a la Reina a la Cruz?

-Exactamente: ya veis que, por más que lo desee, no puedo ser feliz aceptando.

-No insistire mas: nos veremos en la Cruz, mismo tiempo que soureia escucebaravi - Si, porque tengo esperanza de emancipar-

me, contestó sonriendo. Bien: ahora vamos a comer, si quereis, que la tarde avanza, y á papá no le agrada hacerse esperar; bien conoceis su génio hasta idea, y declase a si misma que si caloga y , sobi

El conde sonrió aprobando.

Se sentaron á la mesa, y, aun delante de los criados que la servian, la duquesa proseguia su plan de ataque al conde, hablaba con ligereza de su baile de la noche, y, como incidentalmente, volvia a su tema sobre si la condesa de Letoriere habria asistido á él disfrazada, pero sin pronunciar nunca otro nombre, el verdadero objeto de aquella curiosidad activa y no satisfeha; aquel nombre estaba en su imaginacion, pero no llegaba hasta a sus lábios, porque muchas veces se habia dicho -Dinteriormente: ovuitas abimes al einamul

-Vamos, calma: tal vez no seria ella; ¿cémo

6070 LA GRAN ARTISTA

-;Oh Dios! ¡Es verdad! Vos lo podeis alcan-Zar osi quereis onu cov sieres zev laT-

Pues es digo que quiero; ahora reveladme ta mis miradas; esto, Gabriel. neisnespreses - Desco tener el gran cordon de la Legion de

-Bien sabeis que ahora tengo que renon-Nada mas? Contad con el; estoy segura que le alcanzare para vos la sistema se oq

conmigo en extremo severa, sin que selza A que -Os lo ofrezco, á fé de Genoveval riudints Oh, siempre he sostenido que érais la más bella y más generosa dama de España! sban

Otro hubiera dicho del mundo, contestó -commaliciantognetengotabivio aiedaHj-Y por que no lo diria yo? No se me ocurrió, creedlo, y en diciendo de España, lo mismo

es; mo llaman a nuestro país la patria de las mujeres más hermosas? de segant al a mod -La duquesa interrumpio de pronto su paseo. ny dijo con naturalidad: on the sigh of on

-- Sabeis si vino anoche disfrazada la condeconsta, y es preciso haceris erezinasad caiserq se v astanos

Lo ignoro, duquesacos attaena eb oicini

-El embajador no quiso decirme nada, de modo que no sé el uso que haria de los billetes. Se me figuro que vos podríais saber algo to de vuestras visitas à la embajadotesenebe Normada heroido somisor al omaloxa fas

-¿Y qué se dice de mi baile?

-Que habeis quedado como acostumbrais. -¿Habeis visto hoy á papa y a mama? +Si: están encantados como todos.

-Esta tarde vienen a buscarme para ir al

Y LA GRAN SENORA.

del salon costumbre que Genoveya habia tomado de su madre, cuando tenia que hablar con alguna persona cosas que pudieran serla de -cierto interéstas vestas mana aconoqua .em

meteneis muy disgustada, Gabriel, dijo con esa voz pérfidamente insinuante que adoptan las mujeres bellas y de talento cuando quie ren que se arrodille á sus piés, a pedirlas perdon, el hombre à quien se dirigen

Yor exclamó el conde sorprendido. -suzasi, vos: me trataisode un modo inícuo, y no sé por qué.

-Pero explicaos, por Dios, querida prima.

- ¿No habeis estado anoche aqui? -Creed.....

-No: contestadme antes. Shabisv adj--Es verdad, pero solo un momento: os lo

-Estuvisteis: esto es lo cierto, y ni aun siquiera fuisteis á saludarme. -Os pido perdon: os busqué inútilmente, y

no os hallé: estaba disgustado, y me retiré muy prontosed sa sup 109; im a nue ik-

-Me parece que podrian ser como las dos. W no estaba yo en los salones? Ah! es verdad! Me hallabaten el cenador del Sitiro en stelejardine de invierno, quo os che contado mi aventura? añadió riendo, pero siguiendo con sir mirada hasta el más pequeño movimiento del rostro del condesergas aso sema nos ogilo

- Una aventura? dije este naturalmente; no,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mocracia; y como la atmósfera liberal nos envuelve por todas partes, hay que respirar el aire de la libertad, ó morir. Pierda, pues, el Sr. Estéban Collantes sus esperanzas y sus ilusiones. Nosotros somos monárquicos; pero sostendremos con la monarquía la libertad y la democracia, que es la atmósfera y la vida de nuestro siglo.

El Sr. ULLOA: Voy á hacer algunas breves rectificaciones al discurso que el Congreso acaba de oir. El Sr. Estéban Collantes decia que el partido conservador no habia tenido valor para formar una coalicion, y el señor ministro de Estado ha anadido que esa coalicion no era posible. Yo puedo asegurar que nunca hubiera partido de nosotros la propuesta, y nunca la hubiéramos aceptado. Preferimos ven'r cuatro con nuestra bandera propia, que sesenta unidos y coaligados con los enemigos de la monarquía ó de la libertad. Hemos rechazado, pues, y rechazamos ahora esa coalicion; váyase con ella al poder o no se vaya, nosotros no la queremos con bandera enemiga ayan son .2 .2 om

Se ha dicho que el fundamento de esa coalicion con los enemigos de la libertad y de la monarquía era el haberse hablado cierto dia de la legitimidad o ilegitimidad de los votos antidinásticos. El ministro que de eso habló, sabia bien que las opiniones de todos los diputados eran legítimas; pero se trataba de saber si los votos antidinásticos habian de influir ó no en la decision de la Corona.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. está pronunciando un nuevo discurso, y espero que se limite á rectificari o ant abbot

El Sr. ULLOA: Representante casi único de mi partido aludido en todos los discursos, espero que el Sr. Presidente me conceda cierta latitud.

Leido el dictamen relativo al distrito de Dolores (Alicante), dijo

El Sr. GAMAZO: Despues de haberse hablado del sistema general seguido por el Gobierno en las últimas elecciones, faltaba demostrar, al discutirse cada acta, que era clerto todo cuanto se ha dicho en punto á las ilegalidades cometidas. Recordaba el señor ministro de Estado que en las elecciones pasadas habian llegado á venir 60 radicales, y el Sr. Ulioa decia que la falta de conservadores en este Congreso es un argumento en contra de estas elecciones. Y efectivamente lo es, si como ha dicho el señor ministro de Estado, el número mayor o menor de las oposiciones es senal de la legalidad de una eleccion. Concretándome al acta que se discute, voy á demostrar la infraccion de las leyes electoral, municipal y provincial cometida por el gobernador representante del Gobierno puritano en la provincia de Alicante.

Todos hemos aprendido la conducta que se sigue por los Gobiernos en vísperas de elecciones; pero no he podido ménos de ver con sorpresa, que tras de las promesas que hacen ciertas personas que siempre están protextando de su lealtad y de su sinceridad, vengan actos que están en abierta oposicion con aquellas protextas.

Se bien que el país no se asusta de las ilegalidades que se come en en las elecciones, y lo siento, porque entre esa indiferencia y el prescindir de las elecciones, no hay más que un paso.

Basta examinar lo que ha sucedido en el distrito de Dolores, que es lo mismo que ha pasado en otros muchos, para demostrar que con el sistema seguido en estas elecciones, ha pudido conseguirse una mayoría de esas que pueden Hamarse amanadas, la 7 cohamungo quil es

En uno de los pueblos importantes de ese distrito se presentó el gobernador de la provincia; arrancó al alcalde el baston de autoridad y se lo entregó á un empleado que, segun la ley, no podia ser ni aun concejal. Ese empleado presidió la mesa interina; bajo su presidencla se eligió la definitiva, y de ese modo la eleccion se hizo a gusto del Gobierno.

Pero aún hay más. En el pueblo de Catral, el ayuntamiento no inspiraba confianza al gobernador, y éste pocos dias antes de la eleccion le dirige una comunicacion que demuestra por si sola que la suspension fué acordada ilegalmente, toda vez que se llevó á efecto por el gobernador. que designó las personas que habian de componer el nue vo ayuntamiento, que sueron precisamente las que constituian el de 1866.

Esto prueba que la revolucion de setiembre está vencida. teniendo el Gobierno que apelar á los ayuntamientos moderados para impedir que hayan venido aquí los representantes verdaderos de los pueblos.

Pero hizo todavía mas el gobernador; arranco de la cárcel á los indivíduos que en ella se hallaban, y los llevó á darles posesion de sus cargos, sin hacer caso de las protextas del juez de primera instancia, impidiendo de este modo que haya venido al Congreso el Sr. Capdepon.

No mole staré mucho al Congreso en cuestiones de actas; pero deseo hacer constar que el ministerio que tanto blasona de profesar las ideas liberales, en punto á elecciones es ni más ni ménos que todos los Gobiernos: donde hace falta lu char para vencer, se apela á todos los medios ledel Sr. Esteban Collantes acerca de lo selageli ò celage

El Sr. FAJARDO: Voy á contestar lo más brevemente que me sea posible á las dos acusaciones que contra mi eleccion ha dirigido el Sr. Gamazo. Consisten aquellas en haberse suspendido los ayuntamientos de Dolores y Catral. Hay que tener en cuenta que el primero era de real ór-

den, y por tanto debia ser sustituido por el que hubiera sido elegido por sufragio popular, cualquiera que fuese la época á que perteneciese. Nada de particular tiene, pues, que haya sido llamado el ayuntamiento de 1866. En cuanto al de Catral, fué suspendido por la comision provincial, despues de estar apercibidos y multados los indivíduos que lo formaban; es decir, que se cumplieron las prescripciones de la ley. El gobernador fue á ese pueblo á hacer que se cumpliera el acuerdo de la comision y evitar que se hicieran las elecciones de la manera ilegal que las anteriores, en las cuales no se respetó la libre emision del

sufragio, cometiéndose las mayores ilegalidades. En el distrito de Dolores, el Sr. Capdepon ha dispensado grandes favores á los alcaldes, y por eso estos tratan de favorecerle por cuantos medios están á su alcance, y los vecinos de ese distrito han sufrido por espacio de muchos años la tiranía de los caciques. Justo castigo de su paciencia, que a veces es uno de los grandes crimenes que cometen los pueblos, cuando consienten que se les prive de su libertad. ne propongo desenvolver.

La única protesta que contra el acta se ha hecho ha sido en Dolores, no protestando los de Catral, como lo hubieran verificado a ser cierto los hechos que se denuncian. Todas las mesas han estado intervenidas, precisamente para que la eleccion se verificara con toda legalidad. Tampoco es cierto que el gobernador le quitara el baston al alcalde; lo único que el gobernador le dijo fue que iba á destituirle por usurpacion de atribuciones doi pulo yez asl de obineviel

Creo que he justificado la conducta del gobernador, que he demostrado la validez y legalidad de mi eleccion. Sin más discusion fue aprobado el dictamen, y admitido y proclamado Diputado el Sr. Fajardo y Duarte. Sin discusion fueron aprobados algunos dictamenes ad-

mitiendose y proclamandose a los respectivos senores Diovas del Castillo? ¿Que se ha hecho de Sagasta. cobatuq El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para manana: los dictamenes que han quedado sobre la mesa. Pero en fin, lo cierto es, que el Sinorescalambien el Pero en fin, lo cierto es, que el Sinorescalambien el pero en fin, lo cierto es, que el Sinorescalambien el pero en fin, lo cierto es, que el Sinorescalambien el pero en fin, lo cierto es, que el Sinorescalambien el pero en fin, lo cierto es, que el Sinorescalambien el pero el pe ete no están en este sitio, corrav consin onso de nata

### mismo le ha sucedido al Pagasta, que en su Sucreja Du Titolo Po DE Coreja A DI TITOLO PO DE Coreja A DI TITOLO PO DE CO pues son muchos los que se han creido eternos de

mod soise eb ocronicanDELesDIA resilique arte neus, ha dicho el senor presidente del Consejo

Todavia percibimos el eco de las palabras que pronunció el presidente del Consejo de ministros al dirigirse á las mayorías reunidas para ponerse de acuerdo respecto á la eleccion de presidentes de ambas Cámaras.

Las frases de su excelencia hacen fortuna, no por el concepto que envuelven, sino por la sinceridad con que las expresa. «Aqui nadie se entiende, o decia cuando encontrándose por casualidad en la presidencia de las Constituyentes, y careciendo de autoridad y representacion, se veia imposibilitado de encauzar discusiones como las que precedieron à la disolucion de aquellas. «Traeremos un rey cualquiera,» decia tambien en momentos que, enervándose el espíritu público en aquella interinidad, sostenida por sus amigos de hoy intencionalmente, ofrecia á los republicanos ocasion propicia para demostrar la conveniencia y la utilidad de la forma republicana. «Los puntos negros» fué la maldicion lanzada desde la cubierta de la Villa de Madrid contra los mismos à quienes debia posicion y fortuna, y en su negra ingratitud no vió que los puntos que afeaban aquella situacion eran una fraccion de los que en su frente llevaba.

Enela reunion á que nos hemos referido, aseguró á sus oyentes que el partido radical tenia larga vida en el poder, que tenia grandes elementos para defenderse en él y sostenerse; y lo que es más grave, anteayer en el Congreso decia, urbis et orbi, que «habia ministerio radical El Sr. ministro de ESTADO: Coqmait odoum araq-

Bien sabe Dios, deseamos que el jóven de Tablada envejezca y pase a mejor vida en el ejercicio del poder; pero está tan bordeado de abismos, que solo él, admirable Blondin de la politica, puede recorrerlo sin marcarse, sin tropezar y caer.

Es verdad que legalmente, que constitucionalmente, pudiera contar su vida por los dias de la actual legislatura. Asegura que posee la confianza de la Corona; dispone de la voluntad de las Córtes con muy justo derecho, el de ser

obra suya; tiene frente á sí una oposicion acomodaticia, que lleva ya el nombre de introuvable; con tales elementos no es del todo irracio nal la profecia del Sr. Ruiz Zorrilla.

Pero tan deleznables son las cosas de este mundo, tan anormal é ilógico cuanto acontece, que se necesita audacia, toda la audacia que al Sr. Zorrilla caracteriza para no sentir que el Gobierno radical se encuentra en terreno movedizo por la descomposicion de los elementos que lo componen.

Es desafiar la fortuna contar con ella como si fuera una constante y buena amiga, olvidando las lecciones de una reciente experiencia. No debiera olvidar el Sr. Ruiz el origen del ministerio que preside, fruto de una intriga palaciega y de una inmoralidad repugnante; no debiera olvidar que vino á la vida rompiendo la Constitucion, las prácticas parlamentarias, la conveniencia politica y aun la propia dignidad; no debiera olvidar que hombres de más talla politica que él, más apreciables en la opinion pública y de historia más pura en todos conceptos, han caido del poder para que S. E. y sus amigos vinieran a reemplazarlos.

Tras el Sr. Ruiz se encuentran el Sr. Rivero, y, aunque à medias, el Sr. Martos, expositores y verdaderos intérpretes de la democracia dentro de la monarquia, y que S.E. se encuentra al borde del abismo, inclinado hácia elo y ique basta solo hacerle perder el equilibrio para que desaparezca. V : senciones la na rinfini el fid

Y puede notarse la exactitud de nuestra apreciacion, penetrando por un momento en la viciada atmósfera en la cual se agita este ministerio, y que lo gasta y debilita hasta el punto de asfixiarlo, cuando aparenta encontrarse en la plenitud de la vida.

Hablase de la venida del principe Humberto. y el instinto general prevee que los dias del ministerio están contados. El general Cialdini se ha presentado tal vez incidentalmente en Madrid, y tal es el pánico que a los radicales inspira, que es preciso hacerles entender, que si su partido manda es porque la Italia lo apoya y lo quiere.

Triste, tristisima situaciono al sian mamos all Y pluguiera à Dios que los peligros que la rodean solo fueran estos, porque al fin el país ha comprendido por el parrafo del discurso régio, que su elevacion y su permanencia en e poder está ligada con la cuestion religiosa que agita á la Europa entera, y cuyos términos de solucion están en manos de Victor Manuel y de Bismarck, y en la cual nuestro país desempeña un papel importante.

Pero no es solo el lado débil del ministerio la oposicion en que este mismo hecho le coloca con relacion al sentimiento religioso del país; es su marcha política, su conducta, su propia necesaria debilidad, su falta de pudor político, su completo olvido de los intereses morales y materiales ante la necesidad de hacer fácil su existencia por cuantos medios lícitos é ilícitos estén á su alcance side D 1900ps

Hace cerca de cuatro meses que la sinagoga de la banca ha hecho presa sobre nuestro Tesoro, y los rendimientos de las rentas públicas apenas bastan para el pago de intereses y comisiones.

Ese tiempo ha sido bastante para desorganizar el personal administrativo, llevando la desmoralizacion y el entorpecimiento á todos sus

Cuatro meses hace que ha desaparecido el órden moral y material del país, y las poblaciones más importantes viven en alarma y contínua zozobra, y el labrador, el industrial y el comerciante temen ver desaparecer el fruto de su trabajo al ruido del motin y á los estragos del incendio.

La fuerza del ej ército, víctima del favoritismo y de las injusticias de partido, siente so-

bre si la mano de la venganza, y sus oficiales más beneméritos reciben el retiro, se les declara en situacion de reemplazo, interin se dictan disposiciones para que las vacantes que dejan en los cuerpos sean provistas dentro de ellos por los sargentos ascendidos.

Coronan el edificio esas Córtes compuestas de hombres de conocidos, extraños à la ciencia del Gobierno, votando à centenares las actas, y sancionando con ello todos los crimenes gubernativos que el Gobierno y sus delegados han cometido durante la última campaña elec-

Qué harán estas sencillas gentes, que como Bartolo en El Médico á palos, se les impone la penitencia de vestir un frac y tomar asiento en el Congreso para discutir sobre los grandes intereses del país y darles solucion?

Claro está; lo mismo que el Sr. Ruiz Zorrilla; ser el instrumento de unos cuantos ambiciosos para que estos satisfagan su codicia de mando y de propio engrandecimiento en grave perjuicio del Estadon else enp oirasson est aliseos

Para desempeñar papel semejante más valie: ra abjefe despelea permanecer loscurecido en entes. Empiezan a presentarse nuevas parti-

## s en otras provincias y se anuncia una sublevacion ge-

DECUN SUELTO DE UNODIARIO MINISTERIAL. que trabajan con grandes clementos, que cuentan con

Cual es la causa, se preguntaran algunos, de que los modernos cartagineses, antiguos republicanos oy progresistas (pocos), aparezcan tan impávidos y hasta provocativos despues de su criminal y vergonzosa decepcion? Todo aquel que comete una falta, y más si es de la magnitud de la en que incarrieron los progresistas de Zorrilla, los republicanos de Rivero los de Becerra y Martos, no solo desecha la actitud osada y procáz, sino que el mismo gri to de su conciencia (que es el que llevo à Tablada a Zorrilla) le abate y sonroja, a no ser que ciego por la ambicion, salga de la oscuridad y del olvido de donde no debió salir jamás. para buscar en la baraunda de una administra cion desatentada y en la orgia del presupuesto un calmante à su remordimiento.

Es asi que con los cartagineses sucede lo contrario; luego deberia supenerse que su desvergüenza era hija de una moralidad á toda prueba y un proceder arreglado à los principios del derecho y de la justicia, y no del cinismo pro pio de tales trasfugas.

Mas deteniéndose un poco à reflexionar en el asunto, notaremos que lo que acontece respecto de las individualidades, no conviene á la colectividad. Si el Sr. Zorrilla, por ejemplo, hubiera sido únicamente el apóstata, tendriamos realizado el caso anterior, y le veriamos abatido y receloso huyendo las miradas de todos y en Tablada escondiendo en el mutismo la vergüenza de su conducta.

Pero no ha sido solo el Sr. Zorrilla el que abjuró de sus creencias; fueron otros muchos; fueron unos pocos progresistas más, fué una colectividad, una gran parte del partido republicano, que envalentonada con la mútua connivencia, alzó el grito despues de su apostasía se mostró impúdica y desatentada a arrostrar el anatema de la opinion y á correr la aventura de ganar con su osadia una consideracion que debia convertirse en menosprecio, porque los errores y los vicios en vano rehuyen la luz y se escudan con el manto de la hipocresia.

No es, por tanto, que los modernos cartagineses hayan obrado bien (amenazando al monarca y escalando el poder por una intriga, que se hubieran avergonzado de ponerla en juego los moderados más abyectos); es que han perdido el miedo y atacan y vituperan a sus jueces, y á los que constantes en su doctrina (progresista), sabrán arrancarles la máscara, si esque ya no se la han arrancado, como demuestra el desden con que el país (que no ha concurrido à las urnas) castiga à los mercaderes de política, á los hijos espureos del progreso y de la

Nota. Nosotros no hemos añadido ni un calificativo, todos son del órgano ministerial que por casualidad hemos leido, y de cuyo suelto hacemos la anterior parafrasis.

Lo más notable de la sesion celebrada ayer en el Congreso, fué la discusion del acta de Elche, con motivo de la cual pronunció el

Estéban Collantes un discurso notable é intencionado, como todos los suyos.

Propúsose demostrar el orador moderado, que las últimas elecciones las habia ganado el Gobierno perdiéndolas la revolucion; y hemos de confesar que el Sr. Collantes estuvo muy cerca de la verdad en este punto, si bien no fué completamente exacto en sus deducciones. La revolucion ha sufrido un terrible golpe en la pasada lucha electoral, pero no por eso ha muerto ni morirà: jes muy poca cosa un Gubinete cimbro-radical para reducir á la nada los resultados del gigantesco esfuerzo que el pueblo español hizo el dia 29 de setiembre

Motivos tiene para estar satisfecho el Sr. Collantes, así como los tienen todos los vencidos por la revolucion; pero no se regocigen por esto demasiado, que la obra de la revolucion es tan sólida que aunque reciba muchos golpes ha de poder resistirlos, defendida por sus autores, que jamás renunciarán á ella.

Tiene razon et Sr. Estéban Collantes: si personificamos la revolucion en sus hombres, debe llamarse Serrano-Topete-Sagasta, y en la Cámara actual faltan estos distinguidos hombres publicos. Pero esto no significa que la revolucion haya muerto: esto significa que la revolucion sufre un parentesis, dentro del cual se hallan los cimbros; paréntesis que, no lo negamos, puede causar la profundas heridas, pero que tambien puede ser conto y pasajero.

Aparte de esto, el Sre Estéban Collantes. aunque un tanto benévolo, dirigió bnenos golpes al Gabinete, envolviendo en ellos de paso à todos los hombres revolucionarios y á sus

El Sr. Martos, envidioso de los laureles que anteayer conquistó D. Manuel Zorrilla, se levantó à contestar al ministro moderado, decidido sin duda á hacer ofvidar á la mayoría la buena impresion del discurso del presidente del Consejo.

Elocuente como siempre el señor ministro de Estado, aunque con su afectacion acostumbra da, hizo alardes de democracia que fueron muy aplaudidos por los republicanos, pero que no hacian ningun fayor a la monarquia.

Aquellas seguridades que nos dió el señor Martos de que la república francesa se consolidaba rápidamente y de que la atmósfera de la democracia se respiraba en todas partes, se hubieran oido con disgusto en cualquier Cámara que apoyase á un Gobierno monárquico. En la Camara radical se aplaudieron con entusiasmo, y los monarquicos circunstanciales hicieron coro á los republicanos alborozados con la nueva de que en el país vecino tenemos asegurada una institución que será una constante amenaza à las monarquias de Europa.

El Sr. Martos dijo que la revolucion significaba emancipacion del cuarto Estado, libertad de cultos, libertad individual, sufragio universal y presupuestos baratos.

A qué tristes reflexiones se prestan estas pa-

¡Emancipacion del cuarto estado! ¿Qué han hecho los cimbros en favor de ese pueblo que sufre? Engañarlo con mentidas promesas amotinarlo contra los propietarios, produciendo esas huelgas que son la ruina de la clase

¡Libertad de cultos! y bajo la dominacion radical se sentencia á dos años de presidio á un ciudadano por no quitarse el sombrero al pasar una procesion.

¡Libertad individual y se prende por sospe-

¡Sufragio universal y se fabrican Camaras unanimes! Presupuestos baratos! ¿Cómo escucharia esta frase el Sr. Ruiz Gomez? ¿Qué habrá dicho el

Sr. Figuerola cuando de ella haya tenido no-El contribuyente puede contestar mejor que nadie al Sr. Martos.

Si todo esto significa la revolucion, nada han hecho en su favor los cimbros. Esto es lo que se deduce de los actos de la cimbrería.

El Sr. Ulloa defendió con energía la conducta del partido conservador constitucional, atacado procazmente por el Sr. Martos, que no se acuerda sin duda que en el banco azul sienta muy mal cierto lenguaje propio de la opo-

Aparte de lo que hemos relatado, la sesion tuvo poca importancia.

Un discurso del Sr. Lafuente denunciando abusos electorales contra el acta del Sr. Chacon, y la torpe defensa de éste, consumieron las primeras horas de la sesion de ayer.

## LA GRAN ARTISTA

por Dios; ¿c ómo me la habíais de contar si no nos hemos visto desde ayer? bam de ob obsen

-Es verdad: soy una aturdida: perdonadme. Suponeos una máscara vestida de escocesa, con un gusto, con una riqueza admirables; en la gorra tenia un magnifico broche de perlas, como no he visto otro igual nunca.

-- ¡Hola, hola! Me empieza a interesar vuestra aventura, Genoveva. in a sidenod le .nob

- Si, una escocesa encantadora, con careta de raso blanco..... ¡No la visteis, por casualidad? no sé por que

TOO . EURDIERS OTS - DOE

No habels

- No. -Lo siento por vos.

-¿Y quién era? -¿La verdad?

—Pues no lo sé. -¿No se llegó á descubrir?

Cesó de reir Genoveva, miróle de hito en hito, y dijo luego secamente.

-No.

-¿Ni aun á vos? seib adulas diad ao on -Ni aun á mí. ¿Por qué se habia de descubrir á mí, conde? -Podria ser alguna de vuestras amigas.

-No estais oportuno en vuestro juicio: acaso más bien alguna de mis enemigas. El conde estrechó dulcemente el brazo de

la duquesa. R. otaq . obneit dibone farmineya \_\_\_\_Pedeis tener vos enemigos, Genoveva? la dijo con amorosa expresionno lab orizor lab

-Bien sabeis que los tengo.

Y LA GRAN SENORA.

-Imposible! -Tal vez sereis vos uno de ellos, vos que hace dias apenas venis á verme, que huis hasta mis miradas; esto, Gabriel, me llega al co-

- Desco tener el gran cordon de la L.qozerie -Bien sabeis que ahora tengo que acudir con más frecuencia á Palacio, y no tengo tiempo para nada; la Reina Gobernadora se muestra conmigo en extremo severa, sin que sepa á qué Os lo ofrezco, & fo de Genovey olaio

-¿Y esa sola es la causa? ¿No me ocultais bella y mas generosa dama de España; Saban

-Absolutamente nada, querida Genoveva. -¿Habeis olvidado que tengo tambien mi policía secreta? ¿Creeis que ignoro vuestras frecuentes visitas á la embajada francesa?

Gabriel se sonrió con admirable serenidad. - Son à la respetable condesa de Letoriere, mi encantadora celosa; ino sabeis que Jenny no se deja ver de nadie? La condesa es muy fina y muy exigente para con sus amigos, os consta, y es preciso hacerla formar un buen juicio de nuestra sociedad. Además, debo confesaros que ando en ciertas pretensiones, y necesito al embajador. ozu le ès on oup chom

-¡Ah! ¿De veras? ¿Es realmente ese el objeto de vuestras visitas á la embajada francesa? exclamó la hermosa dama con natural alegria. fellad im eb voib ee enu Y -¿Podeis dudarlo habiéndolo dicho yo? con-

testó con ternura. de yod otsiv siedelly--¿Y qué deseais conseguir? Quizá yo pueda algo con el embajador. neiv entel siell

habian de traerla a mi baile sin avisarme de antemano? ¿Cómo habian de abusar así, Gabriel ó el embajador? No, no, debo estar tran-

LA GRANARTISTA

Pero cuando tal pensaba, creia tener delante de si el rostro encantador de la misteriosa escocesa, veiala huyendo, acercarse á aquel dominó amarillo, apoderarse de su brazo, subir la escalera de mármol de su jardin de invierno, y huir juntos....y istasmetosxi-

-¡Oh, si efectivamente fuera ella! pensaba entonces con amargo despecho interior, al mismo tiempo que sonreia escuchando las palabras lisongeras que decia Gabriel.

Sufria mucho el amor propio de la gran senora con solo pensar que podria ser desdenada por el amor de la que ella llamaba con tan soberano desden esa mujer; exaltábase á esta idea, y deciase á sí misma que si tal sucediera, no sabia hasta dónde la arrastraria el deseo de la venganza. Ella, Genoveva de San Andrés, descendiente de reyes, poderosa, y belleza de tan soberano origen, desdenada por una cantatriz, por una mujer que pasaba su vida divirtiendo al público, hoy en Londres, mañana en París, en Viena, en Madrid, en Berlin, en Ná-

poles .... pero sin pronunciar nunca: unsada, abazari -Pero, jes tan hermosa, Dios mio, es tan encantadora!.... No, no: puede que no sea la que anoche se me descubrió..... ¡quiéralo el cielo!

Durante la comida estuvo seductora la duquesa; jamás se habian realzado sus gracias

Y LA GRAN SERORA.

prendas, talento, y una figura distingnida; ¿no

creeis que debo estimarle, conde? -Si, querida prima, contestó Gabriel sonriendo ligeramente. 100 aus ob sonouM

Con que, contadme eso: ¿habeis estado hoy en la embajada francesa? -Exactamente.

obustion a desaparefoquent tiempoly desaparefold -Acaso habrá parecido así á la señora condesa de Letoriere.

-¿Os recibió la condesa? -our-Sions , shihad ask sol oh sviseoza navit

He Estariais media hora? De le de Rhadlib -Quizály sol ob obselo la rog y socialesque

-¿A que, tal vez, llegais ahora de allí? -Es la verdad, duquesa; sois una verdadera adivina. ev est aveverett abirerp de-

-Y.... confesadlo: ¿no habeis sido más dichoso que tantos otros como ayer y hoy han visitado la embajada? a so otnementi odosil

-No os comprendo, querida prima.

-Vamos, dejad a un lado la falsa modestia ino habeis logrado, ni aun con vuesros derechos de amigo antiguo, ver á la estrella del Emyl Jenny? onert brassord elavovone

-Bien: á Jenny, si es que os gusta más que la designe con su nombre. ¿No la habeis visto? -No, duquesa, dijo con imperturbable serenidad Gabriel, aunque avergonzándose interiormente de si mismo, porque no decia la La hermosa duquesa se apoyó en babray

-Es llevar la extravagancia hasta el último

Hoy es posible que quede constituido el Congreso.

Se anuncia una nueva hornada de generales.

El general Córdoba se ha propuesto formar un estado mayor radical que esté dispuesto á cualquier acaso que al radicalismo pudiera sobrevenir.

Sin embargo, bueno es que sepa el señor ministro de la Guerra, que para ciertas cosas no bastan generales; como por ejemplo, para mantenerse en el poder.

Con el mayor gusto damos cabida en nuestro diario á la carta que nos dirige nuestro corresponsal de Huelva, para que vean el público y nuestros lectores hasta dónde llevan la legalidad los cartagineses de la revolucion:

Sr. Director de La Independencia Española. Muy señor mio y estimado amigo: Deliberadamente he dejado pasar la época de elecciones de diputados á Córtes y provinciales para poder decir á Vd. todos los abusos, infraciones de ley y desafueros cometidos por el Gobierno y su gobernador en esta provincia durante este período; pero son tantas las arbitrariedades cometidas que seria imposible enumerarlas todas, concretándome, por tanto, á hacerle un pequeño bosquejo, aunque incompleto, de ellas. Empezare mi tarea con la separacion del ayuntamiento de esta capital, primer desafuero del gobernador. Permanecia esta corporacion ejerciendo sus funciones en virtud de una real orden del Gobierno anterior, conformándose con el dictámen del Consejo de Estado disponiendo que permaneciese en su puesto hasta tanto que la comision provincial revisase un recurso de nulidad entablado sobre las últimas elecciones y por cuya real orden tambien se hacian declaciones graves contra el ayuntamiento que habia verificado estas elecciones y contra la comision provincial que habia fallado el recurso de alzada sobre ellas. Sin embargo de esta disposicion, el gobernador, desobedeciendola y de su propia autoridad separó al ayuntamiento, sustituyéndole con uno republicano, cuyos primeros hechos fueron alterar el padron y listas electorales, incluyendo en ellas más de mil indivíduos que ni eran electores ni podian ser in-

Inmediatamente á esto, hizo reunir la diputación provincial y acordar por mayoría la separación de su presidente bajo el ilegal pretexto de que había sido electo senador en la pasada legislatura: es de advertir, y esta es la ilegalidad, que este ni había tomado posesión de la senaduría ni manifestado siquiera su voluntad de optar por dicho cargo. No contento con esto esta desatentada autoridad, sin causa ni motivo alguno dejó tambien en suspenso á un indivíduo de la comisión provincial, al que hizo instruir un expediente por el cual resultó no haber lugar á la suspensión, pero cuyo resultado no se le ha hecho saber hasta la fecha, ni se le ha comunicado, existien-

Sucesivamente, suspendió al ayuntamiento de Gibraleon, de que ya tengo dado á Vd. conocimiento, mandando á sus indivíduos á los tribunales, que se declararon incompetentes, y sustituyó esta corporacion con indivíduos que no estaban dentro de la ley, pero que llenando sus miras y propósitos, adicionaron el padron electoral y las listas, incluyendo en ellas á mendigos y muertos, para poder disponer de algunos nombres á sus fines electorales.

Igual ó semejante atentado cometió, separando al ayuntamiento de San Juan del Puerto, y no lo fué ménos la suspension del de Villarrasa, cuya culpabilidad se hace consistir en el repartimiento de arbitrios: repartimiento que habia sído aprobado por el gobierno de provincia y por la administracion económica; y lo mejor del caso es, que al frente de este ayuntamiento reemplazante, se han puesto deudores en grandes cantidades al pósito, y un alcalde que está encausado por haber desglosado de un expediente algunas hojas que podian perjudicar á él y su familia, y omito decir á Vd. que han sido separados en toda la provincia cuantos empleados, jueces municipales y estanqueros no eran afectos al radicalismo, porque esto parece haber sido

una medida general en toda la nacion.

Preparado así el terreno electoral, se reunieron los supuestos y nuevos radicales para tratar de las elecciones y - candidatos, y era cosa de ver juntos á moderados de siempre, á unionistas de otro tiempo, á liberales de ayer y republicanos federales, componiendo una confusion sin nombre; formando la falange del neo-radicalismo, y de los que otro dia explicaré á Vd. la causa que los ha movido para tan monstruoso consorcio. Instalada esta junta, parecida al arco íris por sus diversos colores, reflejados y atraidos todos al radical, designó para candidato del partido de La Palma al Sr. Laffite, cuya lamentable historia la conoce Vd. bastante bien, así como el público: para el de la capital al Sr. Belmonte, cuyas opiniones hasta ahora nadie ha conocido ni aun como liberales: para el de Valverde, al republicano Sr. Vazquez Lopez, y al Sr. Castelar para el de Aracena. Dificil seria enumerar á Vd. las peripecias é inconveniencias que esta combinacion produjo, antes de realizarse, entre los concurrentes, porque hecho cargo de la diferencia de opiniones que entre tando á Vd. de esa manera la molestia de imprimir algunas líneas más en su periódico: bástele á Vd. saber, que

ellos habia, puede sin que yo se lo diga deducirlas, evien los momentos de la eleccion de Aracena y despues del acuerdo tomado en la reunion, los radicales fueron traidores á los republicanos, y á no ser porque el Gobierno, sabedor de ello, acudió por telegrafo á empujar la eleccion del Sr. Castelar, este se habria qued do sin diputacion. No hay para que decir á Vd. que despues de tantas arbitrariedades, no ya solo por ellas, sino para evitar las persecuciones y aun otros actos más criminales con que va se amenazaba, los constitucionales acordaron no presentarse á la lucha, y esta es la causa por que á pesar de haber sumado en la eleccion muchos electores que no han votado. el número de estos es tan insignificante que no tiene comparacion con el que han dado las elecciones anteriores, y que se haya dado á conocer la poca valía que tienen en la provincia este conjunto de abigarrados que se llaman

P. D. Acaba de celebrarse una nueva reunion de radicales para no inbrar un presidente en la que el general Pinzon ha tomado la palabra para decir que el gobernador de
la provincia, que á ella asiste, no debe tener voz ni voto, y
los que como él piensen, que abandonen el local y lo sigan: y en efecto se ha llevado tras de sí la mitad de los
concurrentes, quedando la otra mitad con el gobernador; y
los adeptos á este han nombrado su presidente declarando
fuera del partido radical á Pinzon y los suyos. Estas son
las armonías radicales: este es el regimiento de D. Manuel.
Huelva 18 Setiembre de 1872.—El Corresponsal.

El Sr. Castelar ha pronunciado en Alicante un elocuente discurso, dibujando otra vez más las escelencias de la republica, pero no se ha olvidado de los radicales y les ha dedicado este párrafo:

«Nosotros dijo el Sr. Castelar, nos mostramos benévolos con el partido radical, para precipitar la desunion, cuyos gérmenes existian en el seno de los monárquicos, y que tarde ó temprano debía estallar debilitando á los sostenedores de la monarquía; pero nunca fué nuestro objeto robustecer á un bando que rinde culto á un rey de farsa.»

A lo cual contesta El Constitucional, periódico de la poblacion:

«¿Seguirán todavía los cimbroszorrillistas, despues de tan esplícita declaración, creyendo en la benevolencia de los federales?»

¡Pues no han de seguir? ¡Pues qué, no saben ellos que es verdad lo que les ha dicho el señor Castelar? Pero ¡era necesaria la benevolencia para la obra radical y esto basta; don le se ve perfectamente la consecuencia y el dinastismo de los radicales.

En la sesion de ayer recordó el Sr. Martos los fusilamientos llevados á cabo por el partido

moderado.

El general Córdova escuchó las palabras de su compañero con la mayor sangre fria del mundo, en apariencia al ménos.

De fijo que Córdova hubiera querido que Martos enmudeciese en aquellos momentos. Recuerdos de esos ha de haber muchos.

Dicese que la comision ha declarado grave el acta de Villacarrillo, por donde ha luchado el Sr. Sagasta.

el Sr. Sagasta.

A pesar de esto, que nos parece una farsa
para aparentar escrúpulos que no se tienen, la

mayoría aprobará el acta, y el Sr. Sagasta seguirá ausente del Congreso con los hombres más importantes de España.

Tambien es posible que haya sido declarada grave para que no se discuta hasta que esté constituido el Congreso, satisfaciendo así la impaciencia del Gobierno, que quiere constituir las Cámaras á toda prisa.

De cualquier manera, no damos importancia alguna al acuerdo de la comision.

El capitan general de Cuba ha pedido refuerzos por el correo. Ya puede decir el Gobierno en otro discurso de la Corona que la insurreccion está casi ter-

¡Quién no comprende la necesidad que hay de que el ministro de la Guerra marche á

de que el ministro de la Guerra marche á Cuba? Además es tambien muy necesario el tercer

entorchado para S. Ental al mes al ob molosisona

Decia ayer el Sr. Martos: ¿por qué ha habido una coalicion contra otros Gobiernos y no contra nosotros? A lo cual bien pudiera contestársele, que por la sencilla razon de que cuando los radicales están alejados del poder, olvidando sus palabras, la fé en los principios y el pudor político, no tienen inconveniente en unirse con los enemigos de la Constitucion, de

Los carlistas y republicanos se coaligan para derrocar la obra de las Constituyentes, y estos, que nunca podrán coaligarse para otra cosa, son los que abrieron los brazos á los radicales, para que todos unidos y estrechamente ligados echasen abajo al partido constitucional, aun cuando con él tuviera que caer envuelta la di-

nastía: de la coalición.

Por el contrario, no hay coaliciones cuando mandan los radicales, porque los hombres del partido constitucional tienen bastante fé y consecuencia en los principios y las instituciones que defienden, para no unirse con los que solo esperan una coyuntura favorable para defender la bandera de la república ó la de D. Cárlos VII.

Hé aquí por qué ahora no hay coalicion; porque para esto se necesita que haya apóstatas; que haya hombres que se quiten el sombrero ante el pueblo soberano á quien adulan, para ir al siguiente dia á arrastrarse en una cámara real; porque se necesitan hombres que escriban articulos como La Loca del Vaticano, y á continuacion acepten una elevada representacion en el Estado; porque se necesitan otros hombres de esta mismacondicion y un populacho, en

ultimo caso, tan ignorante que los aplauda. Esos hombres no los tiene el gran partido constitucional, y ese pueblo, que no es el que desea paz, órden y libertad, no es el que patrocina nuestro partido. Por eso no hay coalicion cuando están en el poder los radicales.

La Gaceta publica los estados relativos á la recaudación de julio y pagos verificados durante el mismo.

Lo recaudado importa solo 17.342 914 pesetas 27 céntimos, y lo pagado 43 023.443,67. Los empréstitos han tenido que suplir la diferencia.

La recaudacion ha tenido una baja de 261.609 pesetas 56 céntimos comparada con la le igual mes del año anterior, habiendo contribuido á ella el descenso que han tenido las aduanas, el papel sellado y el impuesto sobre Traslaciones de dominio.

Todobva de mal en peor sole l'inequal branch

Segun nos escriben de Huete, parece que el peaton que lleva la correspondencia desde este pueblo à Vellisca y à Saceda Trasierra ha sido separado por la direccion general de Comunicaciones por abusos cometidos en el ejercicio de su cargo. Mas como este peaton estuviera protegido decididamente por los radicales, y estos no se atrevieran à saltar por las leyes y por toda clase de respetos, han recurrido à un medio ingenioso, y ha sido el de nombrar en su lugar, y por vía de fórmula, à un hermano político del destituido.

Puede darse un acto de legalidad radical más refinado? Juzgue el país de la moralidad de los carta-

Tambien de Cuenca se nos anuncia otra destitucion singular; mas como no conozcamos al que nos comunica la noticia, preguntamos á quien corresponda:

¿Es cierto que al estanquero de la Ventilla se le ha dejado cesante, á pesar de ser bastante apreciado de los radicales, y que en su lugar ha sido nombrado un flamante republicano, que dias antes pertenecia al bando carlista?

Deseamos saber la verdad que entraña este hecho, producto de algune intrigüela.

Se ha recibido en Madrid la correspon encia de Cuba. Un diario de la Habana publica la revista política de la segunda quincena del mes próximo pasado, que insertamos á continuacion:

«La operacion más importante de que tenemos noticia es la llevada á cabo por el senor brigadier Zea contra las partidas reunidas en el departamento Central, y que nos ha sido comunicada por dicha autoridad, que volverá en breve á ocupar en esta capitanía general el cargo de jefe de estado mayor, que desempeñaba antes de pasar al Camagüey á continuar las operaciones de la guerra. El dia 10 encontró la columna al enemigo en el potrero de la Vega: este intentó hacer resistencia en cuatro distintos puntos del monle que entre sí comunicaban; pero fue desalojado de uno tras otro, demostrando las obras que tenía en construccion y su obstinada resistencia su intencion

de permanecer allí algun tiempo.

El 11 se continuó la persecucion, que progresivamente se marcaba más inmediata, indicando la reunion de dispersos en direccion á Sabana la Mar. En los paredones de Santa María tenia preparada el enemigo una emboscada, que flanquearon tres compañías del Orden, y apercibido, huyó sin romper fuego. Seguido el rastro, se le volvió á alcanzar al ponerse el sol, desalojándolo, y debiendo ser grande su contrariedad al tener que abandonar, despues de ocho ó diez horas de marcha, sin comer su provision de frutas, que dejó en el campamento, única comida que tenia hacia dias, la única aguada que habia á los alrededores y el reposo que tan necesario le era. El 13 se continuó la persecucion, encontrando al enemigo emboscado sobre el monte de la derecha: cuando quiso romper el fuego, se encontró con el batallon de San Quintin dentro

del monte, dispersándose con este motivo.

El 14 todo él y el siguiente dia 15 se empleó en reconocer los montes y caminos en todas direcciones, encontrándose multitud de rastros parciales que se entrecortaban en todos sentidos, describiendo círculos y ziczás sin poderse conjeturar la verdadera direccion en que se habia retirado. Súpose despues por el presentado que dá estas noticias que desde Miraflores la gran partida insurrecta se habia subdividido en tres grupos á las órdenes respectivamente de Agramonte, Villamil y Madrinales, y que todos parecian dirigirse hácia el Sur. La de Madrina, les, que era con la que iba el presentado, acampó el 19 en-

los Jagüeyes. La segunda guerrilla del Orden, enviada á reconocer hácia Sabana la Mar y Santa Gertrudis, no halló rastro alguno, pero si un campamento en el Descanso, abandonado, al parecer hácia el dia 17. Otro rastro, como de 100 hombres, se vió cruzando el camino al Sur de Magarabomba.

Una compañía de Valmaseda tuvo un encuentro el 20 ó el 21 con una partida de 50 hombres, causándoles un muerto. Por último, los batallones de Guias de Rodas y Orden, enviados desde Magarabomba á perseguir la partida de Madrinales, hallaron el 21, á una legua de Juan Perez, una fuerza enemiga como de 100 hombres, que sin hacer resistencia se ocultó en el monte á los primeros tiros. El hambre y la sed que les acosa es, segun dicen, alarmante para los jefes. Todo lo aprovechan para comida, y en los campamentos se han hallado vestigios de haberse alimentado con carne de caballo.

Tales son, en resúmen, las noticias que se tienen de esas operaciones. No se precisa el número de bajas experimentadas por el enemigo, porque en todos los encuentros ha tenido buen cuidado de recoger sus muertos y heridos

De la jurisdiccion de Cuba se nos ha dicho en un telégrama, fecha 20, que en la madrugada de dicho dia el enemigo atacó á Remanganaguas, siendo rechazado por la fuerza del destacamento, compuesto de 40 hombres, que salió en su persecucion sin haber tenido baja alguna. El enemigo, agrega el parte, no consignió otra cosa que dar muerte á dos paisanos y á una mujer del poblado é incen-

Respecto á Holguin y las Tunas, segun telégrama del señor Bascones, jefe de operaciones del último punto, las companías volantes de Artillería y España, en 28 dias de consecutivas operaciones, registrando con la mayor escrupulosidad todos los montes, no encontraron enemigos; solo pudieron hacer á este un muerto y conseguir se le presentasen 28 hombres con dos armas y 48 mujeres y

La primera de flanqueadores, con su capitan Amor y Pepillo Gonzalez, al ergresar á las Tunas despues de penosas y largas operaciones, tambien causó al enemigo cuatro muertos, recogiendo 115 personas, 42 de ellas hombres útiles con cuatro armas, figurando entre los presentados

En el territorio de Bayamo vemos que los conocimientos del mismo que posee su digno comandante general sirven para conseguir el estado relativamente satisfactorio que se disfruta. Nuestros corresponsales nos han habíado de la presentación de D. Eduardo Suástegui y D. Cárlos Estrada, ambos del llamado cuartel general de Céspedes, titulado el primero coronel y el segundo comandante.

Ambas presentaciones, nos dicen personas autorizadas, son consecuencia de los trabajos personales y de los sacrificios pecuniarios particulares que hace el Sr. Menduina tiempo há para sacar, como casi lo tiene ya conseguido, de las filas de la insurreccion á todos, ó al ménos á la mayor parte de las personas de alguna representacion de Bayamo, que militaban inconscientemente en las filas rebeldes.

Por último, de la comandancia general de Santa Clara se ha dicho que la guerrilla de Cádiz, entre Hondones y Matahambre, hizo tres muertos al enemigo. La de ranchadores de Rio Grande, en operaciones que duraron seis dias, le causó cinco muertos y un prisionero, todos de la partida de Jesús Diaz.»

## EXTRANJERO

VIENA 19.—El emperador de Austria manifest's en la entrevista de Berlin el desco de que en el pròximo cónclave de cardenales se respetase profundamente la libertad de las deliberaciones. Asi se le ha manifestado ni nuncio de Su Santidad el ministro de Negocios extranjeros, Andrassy, en una larga conferencia que ha celebrado con él recientemente.

AMBERES 19.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 per 100 español, à 39 1|3.

AMSTERDAM 19.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español, á 30 1/8.

El portugues, à 40 718. LONDRES 19 (retrasado).—El Banco de Ingla-

El 3 por 100 exterior español, á 30.

PARIS IS (retrasado).—Reina gran flojedad en todas las Bolsas extranjeras. En la de esta capital se ban cotizado.

El nuevo empréstito, à 37-22. El 2 per 100 francés, à 54-22 El 5 per 100 idem, à 34-35. El interior español, à 26.

El exterior idem, à 30 318.

BREST 19.—En breve saidrà de este puerto un trasporte conduciendo à ultramar a 580 presos

condenados por los sucesos de la Comune.

LONDRES 19.—Se anuncia il próximo envio de una nueva circular del ministro de Megocios extranjeros à lasCámaras de comercio para que emitan su opinion sobre las reformas que propone el Sr. Thiers en el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.

CALCUTA 18.—El cólera está haciendo grandes extragos en Boukara. El número de muertos pasan de 1.000 al dia.

## Noticias.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento earlista:

«Cataluña.—Los detalles que se reciben de la accion sostenida por fuerza del batallon de la Habana con la faccion Castells, en San Llorens, anuncian que la pérdida del enemigo consiste en siete muertos, incluso el secretario del cabecilla y el jefe de partida Luis de Vich, álias Boquica, siete heridos de gravedad, entre ellos algunos titulados jefes; ocho prisioneros, treintas fusiles y escopetas, y un mulo con comestibles y algun dinero. Nuestras tropas solo tuvieron algunos indivíduos de tropa contusos y varios armamentos rotos de bala.

Ayer tuvo un pequeño encuentro con unos carlistas que se hallaban apostados en las alturas de Rosalan y Serve la columna del coronel Reina, disponiéndose despues á perseguir á la faccion Saballs, en combinacion con la columna del teniente coronel Font de Mora. Otras fuerzas persiguen tambien activamente á las partidas de Quico y Nastallat.

En el resto de la Península no ocurre novedad.»

Se dá cuenta por la cancillería del ministerio de Estado de que el dia 5 del actual el Excmo Sr. D. Juan Antonio Rascon, conde de Rascon, puso en manos de S. M. el emperador de Alemania sus recredenciales de enviado Extraor dinario y ministro plenipotenciario de España en Berlin; y el mismo dia el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura fué recibido por dicho augusto soberano y tuvo la honra de entregarle las cartas que le acreditan en la propia calidad de enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario. Ambos representantes obtuvieron la más favorable acogida de S. M. imperial, que se sirvió manifestar particularmente al Sr. Escosura el mayor interés por todo lo que hacia relacion á España, y el sentimiento que le habia causado el atentado cometido contra SS. MM.

Con motivo de haber salido lesos SS. MM. del atentado cometido en la calle del Arenal, se han recibido en el ministerio de Estado varias feliciaciones con posterioridad á las ya publicadas anteriormente en la Gaceta, á saber:

Del consejo federal suizo.

Del ministro de negocios extranjeros de Turquía.

Del gobierno badense.

Del ministro de relaciones exteriores de Méjico.

De los representantes de España en Méjico, Montevideo
y Rio Janeiro.

De los cónsules en Baltimore New-York, Amberes, Liverpool, Smyrna, Atenas, Civitavechia y Cayo Hueso. Del recaudador en la aduana de Safti. Y de los padres franciscanos de Jerusalen,

Precedido de un preámbulo expositivo suscrito por el señor ministro de la Gobernacion, la Gaceta de hoy inserta un real decreto autorizando á dicho ministro para que sin las formalidades de subasta, contrate parcial y separadamente el suministro del esparto que necesite cada presidio durante el actual ano económico, siempre que su total im-

porte no exceda en cada establecimiento de 7.500 pesetas, con arreglo á lo que prescribe el párrafo 1.º, artículo 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852.

Anteanoche fueron detenidas en Sabadell por la autoridad militar 6 cajas llenas de fusiles, sistema Remingthon,

El cabecilla Rozas, con 60 ombres, estuvo anteayer en

Anteanoche fueron detenidas en Sabadell por la autoridad militar 6 cajas llenas de fusiles, sistema Remingthon, consignadas á un vecino de aquel pueblo.

consignadas á un vecino de aquel pueblo.

Por los montes de Lorio andaba anteaver, dividida en grupos, la partida Valdes.

El capitan general de Cataluna llego anteayer tarde, con la fuerza de su mando, á San Celoni.

La faccion Miret fué batida y dispersada anteayer por el regimiento infantería de Navarra, en Penarubia, Cataluna, habiéndole causado algunas bajas. Tambien fué batida en Puebla la de Vallés, por la columna de Corpudella.

Anteayer se dirigió á Pons la faccion Torres. El cabecilla Farré se llevó en rehenes la hija y mujer del administrador de Sort, por haberse éste ausentado, llevándose los fondos.

Anteayer apareció en Cabreros una partida carlista, contra la cual salió de la Puebla de Sanábria una fuerza de carabineros.

La Guardia civil de la provincia de Palencia se reconcentró en la capital anteayer.

Se ha corrido á la provincia de Avila la partida carlista

que se presentó anteaver en Santa María de la Alameda, pueblo de la de Madrid.

El jefe carlista Saballs ha sido obsequiado por la junta control carlista de Cataluña con una espada de honor de

central carlista de Cataluña con una espada de honor de mucho valor, segun dice una carta que publica El Pensamiento Español.

Los periódicos de Barcelona, llegados anteayer, nos dan

Los periódicos de Barcelona, llegados anteayer, nos dan ya detalles de la accion de Vallcebre, en que fué derrotado Castells. He aquí cómo el *Diario de Barcelona* da cuenta de la expresada accion:

«Por conducto fidedigno hemos recibido algunos pormenores acerca de la importante accion ocurrida, el dia 12
del actual en la formidable posicion de Vallcebre entre la
columna del coronel Macías y las facciones reunidas de
Castells, Vila del Prat, Camps, Morlans y algun otro cabecilla. El fuego empezó á las once de la manana y continuó
por espacio de unas cinco horas, tiempo que se necesitó
para que las tres columnas en que dividió la suya el coronel Macías se colocasen en situacion de dar el ataque definitivo, puesto que para lograrlo tuvieron que dar algunos

El ataque fué conducido con todo el acierto que permitian las muchísimas dificultades que ofrece el terreno elegido por el enemigo, únicas que le convidan á aguardar á las tropas, lo cual no se atreven á hacer en ninguna otra

La faccion experimentó grandes perdidas, pues dejó sobre el campo de la accion catorce muertos y algunos heritos, entre ellos el cabecida Torres, jefe de los guías de Castells. La herida de aquel cabecilla era tan grave que no pudo ser trasladado ni en camilla y se quedó en Valicebre en donde debe haber muerto probablemente. Algunos de los muertos carlistas lo habian sido por los proyectiles de la artillería, segun el destrozo que se advertia en sus personas.

El coronel Macías tuvo la desgracia de que los dos únicos muertos que tuvo en su fuerza fuesen dos jefes, puesto

El coronel Macías tuvo la desgracia de que los dos únicos muertos que tuvo en su fuerza fuesen dos jefes, puesto que entre los diez ó doce heridos de la clase de tropa solo un solo soldado lo está de alguna gravedad. Los demás hasta el número de treinta y dos son contusos, algunos de los cuales recibieron pedradas más ó menos graves al forzar las cortaduras que conducen á la meseta de Vallcebre. La muerte de los dos jefes en esta accion, y los que han sucumbido ó sido heridos en encuentros anteriores y que presentan una desproporcion notable respecto á las bajas de la tropa, prueba que los carlistas se dedican á dirigir sus tiros contra aquellos.

La faccion, al ser tomada la posicion de Vallcebre, huyó dispersada en distintas direcciones, y Castells pasó solo por Bagá, en donde no se detuvo un solo momento.»

Hé aquí el parte que Saballs ha dirigido á D. Alfonso de Borbon y de Este dando cuenta de la accion de Vallcebre y adjudicándose la victoria:

\*Sermo. Senor: D. M. H.

Tengo la honrosa satisfaccion de participar á V.A. que el sábado, dia 14 de los corrientes, me ví precisado á empenar accion en Auglés contra la columna amadeista Font de Mora, compuesta de un batallon del regimiento infantería de América, núm. 14, y otro de Bailen, núm. 24.

El combate fué tenaz y renidísimo por ambas partes. Empezóse á la una de la tarde y duró hasta el anochecer: el enemigo ocupaba una línea de unos dos kilómetros, y no pudiendo resistir el vivísimo fuego y violento empuje de nuestros bizarros voluntarios, se dispersó parte de la columna, encerrándose la restante en el pueblo de Anglés y en dos casas inmediatas, hasta cuyas puertas fueron acosadas por las fuerzas de mi mando.

Las pérdidas del enemigo son considerables, habiendose encontrado en el dia de ayer, registrado solo una parte del campo de batalla, hasta 15 muertos; los heridos deben ser en gran número, á juzgar por los muchos vehículos que se pidieron para trasladarlos á Gerona; entre ellos se cuenta el ayudante del regimiento de Bailén, que cayó mortalmente herido, cogiéndose además ocho fusiles, muchas municiones y un soldado prisionero.

Nuestras pérdidas consisten en un voluntario muerto y 10 heridos, de los cuales solo uno lo es de alguna gravedad. También fué muerto el caballo que montaba el teniente coronel D. Poncio Frígola.

Dios guarde á V. A. muchos años. Viladrau 16 de setiembre de 1872.—Sermo. Senor. - Saballs.—Senor Infan-

El Senado ha acordado ayer tarde, á peticion del ministro de Marina, la devolucion á dicho ministro del proyecto de ley sobre presas marítimas, presentado en la le-

yecto de ley sobre presas marítimas, presentado en la legislatura anterior.

Ayer no ha podido despachar con el rey el ministro de

Fomento, por encontrarse aquel en el Pardo.

Los exámenes para optar á las plazas de auxiliares de la sección de bonos en la dirección del Tesoro que anuncia

seccion de bonos en la direccion del Tesoro que anuncia la Gaceta de anteayer, se verificarán el 27 del actual á las once de la mañana en el local de la referida direccion.

El tribunal lo compondrán: el segundo jefe de la direccion Sr. Labrador, el jefe de administracion Sr. Aragon, el jefe de negociado Sr. Guerra y el oficial de la clase de primeros Sr. Argenti, que hará de secretario.

La Tertulia publica ayer una carta del Sr. Ferrer y Gonzalez, pariente próximo del Sr. Ferrer del Rio, negando que este hiciera antes de morir ninguna retractación de sus escritos, y manifestando que se ratificó en todos los conceptos de los mismos, aunque haciendo protesta de su fé católica.

El diputado por Huesca D. Fernando Gonzalez, gestiona vivamente cerca del Gobierno el indulto de los carlistas de su provincia sometidos á los tribunales, y hay grande esperanza y probabilidad de que sus gestiones no sean ineficaces.

Al coronel D. Juan Frances, al teniente coronel D. José Ruiz y al comandante D. Braulio San Pedro se les ha expedido el retiro ayer, segun hemos oido.

—Ha salido para la isla de Cuba el brigadier D. Cárlos Determo.

mez y el teniente coronel del de Córdoba, D. Benito Rubio, acaban de ser declarados en situacion de reemplazo.

—A los brigadieres D. José Chacon y D. Manuel Freixas se les ha dado el cuartel para Madrid, y á D. José Gomez y Gonzalez para Vitoria.

—Han sido destinados al regimiento de caballería de Bai-

len el teniente coronel D. Pablo Hernandez y el comandante D. Rafael Casado.

—El Sr. Tapia Ruano, coronel del regimiento de Zaragoza, ha solicitado por telégrama licencia para esta córte, que inmediatamente le ha concedido el ministro de la Guerra. Segun se aseguraba anoche en los círculos militares, el

viaje de aquel jefe se relaciona con ciertos sueltos que sobre el mismo ha publicado un colega que solo se ocupa de asuntos referentes al ejército.

— Cinco companías del regimiento de Africa que prestaban sus servicios en los presidios de Alhucemas y Melilla, han de embarcado ayer en Málaga.

—segun La Correspondencia no es cierto que hayan sido declarados de reemplazo los oficiales de caballería que estos dias han citado los periódicos.

—En el tren correo de ayer noche ha salido el general Crespo para las Baleares a hacerse cargo de aquella capi-

tanía general.

—Ha fallecido en Toledo el coronel Boussingault, ayudante que fué del general Espartero y persona muy apreciada por sus bellas cualidades y demas prendas de caracter.

El Sr. Boussingault se hallaba afiliado desde la revolucion al partido republicano.

Lamentamos la muerte de tan distinguido militar.

—Se han dado órdenes al intendente militar de Cataluña,

á fin de que contrate las acémilas necesarias para las columnas volantes del distrito, y no se haga uso de los
bagajes ordinarios.

Dice un periódico ministerial:

Cartas de Cuba recibidas por el último correo dicen, que el servicio de administracion militar en aquella provincia es verdaderamente deplorable, llegando el caso de que nuestros sol·lados se hallan algunas veces careciendo de todo. Llamamos la atención del señor ministro de la Guerra sobre este asunto, por si tuviera algun fundamento la noticia de que nos ocupamos.»

## rie remitido en este dia por la intervencion de de grande de grande de grande de grande de convilta CALLITES AX

dor habia devuelto un dinero que no era suyo, se asombró la mayoría. Develven un hombre lo que no es suyo!

Radicales, qué cosa más increible ch?

Hicisteis bien en extranaros.

Omergolis le 80°1 a 68 0 eb v. Bidi el 60°1 a 68 0 e

Dicen que deja Vd. de ser alcalde, con lo cual el pueblo de Madrid se alegrara mucho. Con este motivo deja Vd. de ser tambien comandante de la milicia; ahora bien, ¿que va Vd. a hacer de su flamente uniforme?

Lo pregunto porque conozco un arqueólogo y un ropavejero que lo solicitan; el uno para llevarlo al Rastro y el

vejero que lo solicitan; el uno para llevarlo al Rastro y el otro para entregarlo á un museo.
Yo creo que delse Vd. llevarlo al Circo de Paul donde el general Mambrú podrá lucirlo cuando se vaya á la guerra.
Siga Vd. mi consejo y acertará.

En la Zarzuela se anuncia Pepe-Hillo.
¿Que es eso D. Francisco?
¿Ha perdido Vd. la fé, como Zorrilla, en el género sério?
Pepe-Hillo puede pasar, pero no se escurra Vd. otra

vez por ese lado.

Mambrú se fué á la guerra, etc.

Es decir, el general Baldrich ha salido á campaña.

Temblad, carlistas.

Baldrich va á recoger las armas que dejeis tiradas en el suelo.

Moltke llegará uno de estos dias á Cataluña, pues viene á recibir lecciones del capitan general del Principado en el

Además se matriculará en la clase del arte de hacer elecciones persiguiendo carlistas.

—dPero hombre, por qué temen tanto los radicales al general Cialdini?

—Muy sencillo, porque Cialdini ha servido en la Guardia civil.

El carpintero del Congreso tiene subvencionado 4 don

Lo he adivinado.

Por eso cuando habla descarga golpe sobre golpe en el pupitre que tiene delante.

[Ah! Cuando D. Manuel dá con la mano en la mesa, saltan chispas.

Cualquiera averigua como se cuenta y se mide en este país.

Parecia regir el sistema decimal, pero no hay tal cosa.

Hace dias lei en la Gaceta las frases medio centimo y un cuarto de céntimo.

Ese medio y ese cuarto me han hecho feliz.

Esta algarabia de sistemas debe llamarse matemáticas radicales

Tambien en este país hay alarmas de varios tamanos y partes de alarma.

La Corrrespondencia dice: «Ayer hubo media alarma en el pueblo de, etc.»

"Anoche hubo en la calle de Carretas tres varas de alarma y arroba y media de sustos, etc." Porque aquí se ven y se oyen las grandes cosas.

Recomiendo á los empresarios de teatros la minoría federal del Congreso. No abre un ministro la boca

que no le den un aplauso.

Girven perfectamente para la tarea que se han limpuesto.

Verdad es que, á semejanza de los alabarderos, much federales han recibido la entrada en el salon de manos desempresario, y gratis.

Oh! la gratified,

## JILTIMA HORA.

elid ob legaq ne achani de la Leganda led

Abierta la sesion á las tres ménos diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, se aprueba el acta.

Sin discusion se aprobaron los dictamenes de actas que quedaron ayer sobre la mesa.

Se leyeron los dictamenes proponiendo la aprobacion de varias actas y la admision de los Sres. Chao, Diaz Quintero, Cervera, Mentero Teringe, Barrio, García Lomas, Montesinos, Pastor y Vidar, Arcalá Zamora, Acha, Benot y Cala.

El Sr. Presidente exhortó á los señores senadores que no han presentado sus actas, lo verifiquen á la mayor brevedad para no retrasar la constitucion de la Cámara, y se

## CONGRESO.

levanto la sesion.

Despues de aprobarse dos actas sin discusion, se lee el díctamen de la de Belchite. El Sr. Isabal se levantó á impugnarla, denunciando los abusos é ilegatidades cometidos en el citado distrito por el Gobierno. El Sr. Nunez de Velasco le contesta en nombre de la comision.

## BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose cobrado de la Direccion general de la Deuda pública los intereses del primer semestre del presente año correspondientes á las obligaciones del Estado por subvencion de ferro carriles, depositadas en esta establecimiento, se avisa que desde el lúnes 23 del corriente empezará á hacerse el pago á los interesados. Madrid 21 de setiembre de 1872.—El secretario interino, Teodoro Rubio.

## ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: La locura de amor.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media:
La zarzuela en tres actos El motin contra Esquilache.—Dos

truchas en seco.

Manana á las cuatro y media: Pepe-Hillo.—Por la noche igual funcion que hoy.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las ocho y me-

dia: Luisa.—Barba Azul.

Manana por tarde y noche igual funcion.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A sas ocho y media:
Brillante y notable funcion, con la pantomima El honor de
la bandera o aventuras de dos sargentos.

CIRCO DE PAUL.—(Los Bufos)—A las ocho y media.—Mambru.—El suicidio de Alejo,
Mañana á las enatro y media: Mambru y El suicidio de
Alejo,—A las ocho y media: Mambru y Canto de los ángeles.

A las ocho: Dos y el sereno tres.—El ángel de los sáneces.—Trapisondas por bondad.—Matarse á tiempo.—

Baile.

Manana á las ocho: Matarse á tiempo.—Dos y el sereno tres.—El ángel de los sáuces.—Una idea felíz.—Baile.

Gran cafe de Granada.—39.º concierto de dos á cinco de

MADRID.—1872.

IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ,

Corredera Baja, num. 43.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

### Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este dia por la intervencion de mercado de granos y nota de precios de artículos de con-sumo, resulta lo siguiente Carne de vaca, de 14'50 á 16'25 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra y 1'02 á 1'52 el kilógramo.

Idem de carnero, a 0'47 a 0'65 pesetas la libra, y 4 1'37 Idem de cordero, á 1'43 pesetas el kilógramo, sinov Idem de ternera, de 1'25 a 2 pesetas la libra, y de 2'71 & 4'34 el kilógramo a eldieroui alam Despojos de cerdo, á 1 . pesetas la arroba; de 0'41

1 0'50 la libra. y de 0'89 a 1'08 el kilógramo. Tocino anejo, a 17'50 a 18 pesetas la arroba; de 0'76 a 0'82 la libra, y de 1 65 á 1'78 el kilógramo do do Idem en canal, de 15'25 á 17 pesetas la arroba, y de 1'37 a 1'48 el kilógramo op nasib iz krabálna az o Lomo, á 25 pesetas la arroba; de 1'11 á 1'23 la libra, y de 2'41 á 2'67 el kilógramo.

Jamon, de 25 á 31'25 pesetas la arroba; de 1'25 á 1'50 la libra, y de 2 71 a 3 25 el kilógramo. Pan de dos libras, de 0'35 a 0'41 pesetas, y de 0'38 a 0'45 el kilógramo. Garbanzos, de 5 a 12150 pesetas la arroba; de 0 23 4 0 59

la library de 0'50 á 1128 el kilógramo o lo Judías, de 4'75 á 6125 pesetas la arroba; de 0'23 4 0'29 la libra, y de 0'50 á 0'63 el kilógramo.
Arroz, de 5'50 á 7 pesetas la arroba; de 0'29 4 0'32 la libra, y/de 0:63 a 0170 el kilógramo. Leniejas, de 3 á 4 pesetas la arroba; de 0'18 á 0'24 la ibra, y de 0'39 á 0.52 el kilógramo. Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 a 0'13 el kilogramo.

a 0'08 el kilegramo. Cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilógramo. Jabon, de 10'25 à 11 pesetas la arroba; de 0'47 à 0'52 la libra y de 1.02 á 1.12 el kilógramo. Patatas, de 1 37 a 1 62 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'09

Idem mineral, de 0'81 á 0'87 pesetas la arroba, y de 0'07

la libra, y de 0'13 á 0'19 el kilógramo. Aceite, de 14 a 15.50 pesetas la arroba; de 0.53 a 0.60 la libra, y de 10 34 á 11154 el decálitro. Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4 02 á 5 57 el decálitro.

Petroleo, á 0'35 pesetas el cuartillo, y á 6'93 el decálitro. Trigo, de 10'62 á 12 pesetas la fanega, y de 20'02 á 21'72 el hectolitro. Cebada, de 5'50 á 6 pesetas la fanega, y de 9'96 á 10'86 el hectólitro.

> Nota.—Beses degelladas ayer. Vacas. . . . ested annuals observed alobitation

Peso en libras, 92.016.—Id. en kilógramos, 42.335'746.

TOTAL .... 995

menultado de la recaudación del arbitrio sobre articules de comer, beber y arder, obtenida en ol dia de ayer.

La Guardia civil de la provincia de Palencia se recou-

El jefe carlista Sapalis na sido obsedurado por la junta
ab conodpuntos de recaudacion ulato ab Ptas centsus
roughe valor segun dice una carta que publica El Pensa-
miento Español.
Lorarrations de Barcelona, legados anteaveryogadan
Segovia resite consessi sintoissina su susinoi 4841410.1
ya demilia ge la accion de Valteebre, en que lues demogrado
Castalist the aqui como el hogara do aresertado alastante
de lavexageosada accion:
de largrande accion:  "Fegrerorieto lidedigno hemafibofibem del moissagan-
Clarific advisor doing a decision of the comparagram
menggegggen de la importante accion stron lab mable 12
del aprigencias y correctsosicisco eldabimiot al na ligration del
columna del coronel Macias y las lacciones reusysin de
Matadero. Arbitrio sobre las carnes. 8.534 70
cilla. E fuego empesbrasa ab obanag mabiliana y continuo
por espacio de unas cinco horas, tiempo que se necesito
Dara due las tres columnas en que dividio la shva en coro-

gido por el enemigo, únicas que le convidan á aguardar á

nel 182 348.06 colocasen en sittorion de dar el ataque defi-citivo, puesto que para lograrlo tuvieron que dar algunos El alaque fue conducido con todo el acierto que permi-

### SENALAMIENTOS.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el dia 21 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos primer semestre de 1872, numeros 30 y 31 de sorteo, carpetas numeros 2238 a 40 y 3011 a 40 de senalamiento. Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1874, números 2811 á 2822 de sorteo.

Intereses de resguardos al portador, primer semestre

Bola 37, números 213 á 220. Amortizacion de resguardos al portador, bola tercera, carpeta senalada con el núm. 379.

### Direccion general de la Deuda pública.

Secretaria. En los dias 20 y 21 del actual se pagarán por la Tesore-

ría de esta Direccion las facturas que se expresan á conti-Dia 20. Facturas del 3 por 100 consolidado, semes tre corriente, correspondientes al primer sorteo, número

Dia 21.—Facturas del 3 por 100 consolidado, semestre corriente, segundo sorteo, núm. 2118.

Horio de Bayama vemos que los

### SANTO DE MANANA.

DOLORES DE NUESTRA SEÑORA.

Direccion general de Correos y Telégrafos. Ayer, segun los partes recibidos, llovió en Bilbao, Pamplona, San Sebastian y Santander. 9b 2800

### De cualquier 23 MO19 Ad 1902 AC

Asociacion de Meneficencias dontellacias calle de santa Catalina de los Donados, núm. 4. Asociacion de Ayudantes de Obras públicas, calle

Asociacion de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de las carceles, y compuesta de personas de distincion, calle de Alcalá, núm. 29, 2.º

Asociacion de Misericordia, calles de Hortaleza, 81, Asociación del Noviciado de Hermanas de la Cari-

dad de San Vicente de Paul, calle de Jesús, nú Asociacion de la Santa Infancia, para dar oficio á los ninos pobres, casa de la Sra. Condesa de Via-Manuel,

que ejerce el cargo de Presidenta; vive cuesta de santo Asselacion de Señoras, para el socorro de las religiosas

- de esta corte, calle del Florin, núm, 4.

ra sesoamatavon de due cuando Ateneo cientifitco, artistico y litrario, calle de la Montera, num. 22. Se entra propilesto por un socio y Thrmas de dos más que do sean cambiéna Podousócio puede presentar a uno ó más amigos, siempre que estos ó el sócio que los presente paguen 30 rs. mensuales. Se reunen sus individuos una vez al mes para admitir nuenombramiento de cargos. Para ser admitido se pagan 200 Feales de entradady 30 mensuales. De Thog Bonun eur

Atenco mercantit, plazuela de la Leña, núm, 5, 2.º 10 Atenco multon, plazuela de santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuclo.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gra-

tuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Val Biblioteca de la Acaden la de la Historia, calle de Leon Chúm 210 Esta abierta todos los dias, menos los

- festivos. Se necesita para concurrir á la biblioteca obtener antes permiso de la Academia. Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11. Se halla abierta

para el público de 10 a 2 todos los dias, excepto la tem-porada de canícula.

Biblitteen del colegio de Aboundos, Cairera de san e serores colegiales todos los dias de la semana de 11 á 3, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales Billioteca de la Escuela especial del cuerpo de

Estado mayor, calle de Serrano, núm. 4.), barrio de Biblioteca del Exemo Sr. Duque de Medinacell. En su palacio, plaza de las Córtes, núm. 5. Biblioteca del Exemo. Sr. Duque de Oruna, calle de

Don Pedro, num. 100 (Pirvada.) ad 20101001 Roulesun Biblioteca de la facultad de Farmacia, calle de la Biblioteca de la facultad de Medicine, calle de Atocha, num. 106. Está abierta para el púllico de 10 á 2 Miblioteca del gabinete de mistoria Natural, calle de Alcala, núm. 11. (Reservada.) Elbrioteca de Ingenieros militares, situada en la Di-

reccion general del cuerno, calle de Alcala, núm. 53. Biblioteca del Jardin Botanico y del Musco. En el enumerarias todas, concretant ada puersonos estos estraramunas Elbitoteca del ministerio de Fomento, Relatores núm. 2. Abierta al público todos los dias no festivos, de

Ministerios, num. 7. Se halla abierta, al público de 11 a 4 los lunes y jueves no festivos ni lieviosos. 100 non Biblioteca Nacional, calle de la Bil·lioteca, num. 10.50 las 3 de la tarde, y de 7 a 9 de la niche en los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre bre. v desde las 9 de la manana hasta las 3 de la tarde en los meses de junio y julio y juince primeros d'as de agosto. La segunda quincena de este mes se destina a la limpieza. Los dias festivos no hay servicio público. Bibliotoca particular del Congreso de Diputidos

en su edificio, plaza de las Córtes. Biblioteca particular del Senado, en su edificio, pla-Biblioteca de San Isidro, calle de Toledo, hum. 13 Está abierta para el público de 9 á 3, todos dias no fes

Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de san Bernardo, núm. 51. Se halla abierta para e público de 1 a 3 todos los dias, menos los festivos.

La faccion experimento grandes perdidas, pues dejó so-TRANCÉS É ITALIANO ENSEÑADOS DE VIVA VOZ L' El abogado Luis Berthemy, profesor académico de ciencias é idiomas que enseña de viva voz, da lecciones á domicilio, particulares y en clase. Traduce y redacta manuscritos é impresos de todas clases, y se encarga de asuntos contenciosos, administrativos y comerciales para el extranjero. sua no situado os our oxonizab Cabailero de Gracia, num. 8, principal derecha.

## ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESÍAS

de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.

Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el maiogrado Azpilcueta, el veterano de 1820. Forma un tomito en octavo y se vende en la administraciou

de este periódico, a CUATRO reales ejemplar.

RIVADENEYRA, editor.—Madera Baja, 8.—Madrid.

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

(EDICION DE ARGAMASILLA.)

Cuatro tomos en 32. - Precio de la obra, 60 rs.

## OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

Doce tomos en 4.º mayor. Sólo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de orden en la anteportada.

PRECIO.

Del número 1 al 50, tirados en papel de hile, 1.500 rs. el mplar .(Quedan muy pocos.) Numeros 51 a 300, papel continuo blanco, 1.200 rs. Números 301 a 310, papel amarillento claro, inglés. (Se agotado.)

BIBLIOTECA

## AUTORES ESPAÑOLES

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

63 TOMOS PUBLICADOS.

Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Obras de Cervantes. Obras de D. Nicolas y D. Leandro Fernandez de Moratin. Novelistas anteriores a Cervantes. Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Cas-

Ferrery . . . . BALLOD DE ESPANA . sonsilat Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el Maestro

Romancero general, de D. Agustin Duran. ..... 

Obras completas de D. Manuel José Quintana. . . Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcon. . . . . 

Romancero y cancionero sagrados. . . . . . . . . . Libros de Caballerias. 

Comedias escogidas de Frey Lope Felix de Vega Carpio. Opras no dramaticas en proca y verso, de Frey Lope Félix de Vega Caralo.

Obras de Saaved.... /ajardo y Pedro Fernandez Navarrete. 

Curiosidades bibliograficas.

Comedias escogidas de D. Agustin Moreto y Cabaña. 

Poetas castellanos anteriores al siglo xv. objalas. Autos sacramentales.

Obras or ginales del conde de Floridablanca.

Pictus liricos del alglo XVIII, r mero y segundo.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

## FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUNOZ.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cents. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Principe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square

CALLE DEL CONDE-DUQUE, FRENTE AL CUARTEL.

Este establecimiento se halla abierto al publico, y sus precios son los siguientes:

Por un baño con ropa. 5 rs.

Los señores jefes y oficiales del ejército disfrutarán del beneficio de un real en cada uno de los tipos fijados.

Por idem sin idem. 4 rs.

Los particulares pueden adquirir abonos con la rebaja del 10 por 100.

El coche tram-vía, que pasa muy próximo á dicho establecimiento, haciendo escala frente al jardin del duque de Liria. acorta la distancia al público que habite en el centro de la poblacion, y tomando los billetes en el café del Buen Suceso, solo cuesta un real el viaje desde la Puerta del Sol

## MANUA

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL,

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Península é islas adyacentes.

Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas.

En Madrid se vende además en la portería de Direccion general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43 á donde se dirigirán los pedidos.

DON MANUEL RENAO Y MUNOZ.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de

Medio eal la entrega en toda España.

A cada reparto de cuatro entregos acompañaba un retrato magnificamente dibujado y estampado en litografía.

La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 263 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que descen adquirir la obra por entregas, pueden hacer le adidos a la Administracion de esta periódico

## He agut por qué ahora no hay coalicion; por-

. SOUM K OVNEH FINANCE. Strientos como Ce Foce del Laticane, A & conti-

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs., ejemplar. Los pedidos se harán á la Administración de este periódico 6 á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, num. 7.

## PLEBEYOS ILUSTRES

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y útil librito se halla de veuta en la libreria de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de LA Independencia Española, a 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

CASTRERIA UNIVERSAL, Postigo de San Martin, 11 Dy 13. - Gran casa de confeccion de prendas de vestir con elegancia y economía.

Precios.—Levitas de vestir de elasticotin y paño negro, desde 140 rs. en adelante. Chaqués id., 120 id. id. -- Idem de ricas lanillas, 90 id. id. Sobretodos y paletós, 100 idem idem.—Cazadoras y pitos, 60 id. id.—Pantalones, 60 id. 11.— Chalecos, 16 id. id.—Trajes completos de ricos driles, 60

Se entiende que estoo precios son para hombres y no para niños, como sucede en algunos establecimientos de este

En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 horas de tomada la medida.

A LOS ENFERMOS DE GARGANTA Y PECHO

Queriendo dar un testimonio de gratitud, y en obsequio de los que desgraciadamente padecen de la garganta y pecho, debe manifestar el que suscribe que, habiendo padecido por mucho tiempo de vomito de sangre procedente del pecho, y tubérculos en los pulmones, cu a dolencia, a pesar de haber puesto en practica diferentes meto los para su curacion, han sido infructuosos, y a beneficio de un plan curativo por medio de inhalaciones que le ha propinado el especialista médico-cirujano D. José Llopis, que vive Preciados, 17, entresuelo, ha conseguido su completa curacion. Quien desee pormenores, Quinones, 5 principal. - Francisco Gonzalez.

A LA HUMANIDAD DOLIENTE

La que suscribe, por cumplir con un deber de gratitud y en obsequio a las person s que desgraciadamente padezcan de la garganta y pecho, debe manifestar que, habiendo padecido su hija dona Mercedes una tisis pulmonal que se habia resistido a los trat mientos ordinarios, a beneficio de un método especial por medio del vapor que le ha propinado el médico-cirujano D. José Llopis, que vive calle de Preciados, núm, 17, entresuelo, ha con eguido su completa curacion y total restablecimiento. Las personas que descen m's pormer s, calle Real, 4, principal izquierda, carretera de Francia. Carmen Arinis.

## EL LIBRO DEL PUEBLO,

D. MANUEL HENAO Y MUNOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa espahola extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimacion perque instruye y recrea, porque da lecciones de moral las hace apreciables. En muchas provincias la dignisima clase de maestros de escuela la cita y la presence à sus discipulos como modelo. Esta obra ha sido premiadal or el gobierno a instanca de la sociedad Matritense de Amigos del Pais y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposicion universal aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigiran & D. Manuel Henso y Muñoz. calle del Barco, num. 9, cuarte ural.

IJN PROFESOR CON LARGA PRÁCTICA EN ESTABLE-Ucimientos de enseñanza del Estado y particulares, desea colocarse como director literario ce uno o dos jov ues, ó tomar á su cargo algunas clases en colegios particulares ó institutos libres.

Tiene hasta la licenciatura en letras y leyes, tomados estos grados con anterioridad á la libertad de estudios. Dirigirse por el correo à D. A. F., cuesta de Santo Domingo, 15, principal, Madrid ob 100 Olimsos IIV

CE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER, DE SINGER. Molino de Viento . egundo dérecha.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012